

UNIVERSIDAD TÉCNICA AMBATO



FACULTAD DE CIENCIA HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

EDUCACIÓN PARVULARIA

TESIS DE GRADO

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE CENTROS DE
DESARROLLO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN
INICIAL DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN LA PARROQUIA
LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL PERIODO 2009/2010

PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

Licenciada en Educación Parvularia

AUTOR :

Cobo López Lissette Azucena

TUTOR:

Dra. San Lucas Carolina

Ambato- Ecuador

2010

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN

CERTIFICA

Yo, Carolina Elizabeth San Lucas Solórzano , en mi calidad de tutor del trabajo de graduación o Titulación, sobre el tema CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN LA PARROQUIA LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL PERIODO 2009/2010, desarrollado por la egresada LISSETTE AZUCENA COBO LÓPEZ, considero que dicho informe investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato Marzo del 2010

**TUTOR
TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN:**

La Comisión de estudio y calificación del informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN LA PARROQUIA LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL PERIODO 2009/2010.

Presentada por la Sra.: Lissette Azucena Cobo López, egresada de la Carrera de Parvularia, promoción: Marzo – Julio del 2009, una vez revisado el Trabajo de Graduación o Titulación, considera que dicho informe investigativo reúne los requisitos básicos técnicos como científicos y reglamentarios establecidos.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante el organismo pertinente, para los trámites pertinentes.

LA COMISIÓN

.....

.....

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad del autor.

LISSETTE AZUCENA COBO LÓPEZ

1803762895

AUTORA

DEDICATORIA

Este trabajo esta dedicado en especial a:

Mis hijas que han sido la fuente de mi fortaleza para seguir adelante cosechando triunfo.

Mis padres que sin su ayuda y consejos nunca hubiese logrado lo propuesto.

Mi esposo que en las buenas y en las malas siempre me ha apoyado constantemente dándome su compañía y respaldo.

Mis hermanos por su amistad, confianza y esperanza de que puedan reflejarse en las cosas buenas que hago.

Mis abuelitos que desde el cielo me guían y protegen.

Pero sobre todo y ante todo a Dios que sin el no podría estar presentando este trabajo.

AGRADECIMIENTO

Hago extensiva la más sincera gratitud al selecto grupo de profesionales que integran la reconocida Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, quienes jamás demostraron egoísmo al impartir sus conocimientos colaborando así con el propósito de cosechar profesionales capaces e íntegros para ser parte de un mundo globalizado lleno de competencias las cuales estoy segura poder conquistar con todo lo aprendido.

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA:

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL DE NIÑOS(AS) DE 0 A 5 AÑOS EN LA PARROQUIA LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL PERIODO 2009/2010.

AUTOR: Lissette Azucena Cobo López

TUTOR: *Dra. Carolina San Lucas*

FECHA: *Marzo 2010*

En el presente proyecto de investigación se trata de dar a conocer el cumplimiento de los Estándares de Calidad en los Centros de Desarrollo Infantil y como estos tienen su incidencia en la educación inicial de los niños menores de cinco años de edad, esta investigación se la realizó en los Centros de Desarrollo Infantil de la Parroquia La Merced de los cuales fueron investigados el “Blanca Martínez Mera”, “La Alborada” y el Centro Melitas Garden, la investigación realizada es cualitativa, la modalidad usada de Campo y la Bibliográfica y documental, es Descriptiva. La población fue en un total de 158 de los cuales se sacó una muestra de 113 personas las cuales colaboraron ampliamente en las encuestas a ellos realizadas. Finalmente por medio de las encuestas realizadas se llegó a la conclusión que entre los Centros de Desarrollo Infantil investigados ninguno cumple totalmente con los estándares mínimos establecido por el Instituto de la Niñez y la Familia y por ende sería importante proponer la creación de un Centro de Desarrollo Infantil que cumpla con toda los estándares de calidad mínimos establecidos. Teniendo como propósito principal la educación competitiva y óptima de los niños menores de cinco años de edad.

INDICE DE CONTENIDOS

TESIS DE GRADO	I
INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO I.....	9
CAPITULO II.....	9
CAPITULO III.....	10
CAPITULO IV.....	10
CAPITULO V.....	10
CAPITULO VI.....	10
CAPITULO I PROBLEMA	11
1.1 TEMA DEL PROYECTO.....	12
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.2.1. <i>Contextualización</i>	12
1.2.2 <i>Análisis Crítico</i>	14
1.2.3. <i>Prognosis</i>	14
1.2.4. <i>Formulación del Problema</i>	15
1.2.5. <i>Delimitación</i>	15
1.3 JUSTIFICACIÓN	16
1.4 OBJETIVOS	17
1.4.1 <i>Objetivo General</i>	17
1.4.2 <i>Objetivo Especifico</i>	17
CAPITULO II MARCO TEÓRICO	18
2.1. ANTECEDENTES.....	19
2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	19
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	20
2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	21
2.4.1.- <i>Conceptualización de las variables</i>	21
2.4.2.- <i>Gráficos de Inclusión de Variables</i>	34
2.5. HIPÓTESIS	34
CAPITULO III METODOLOGÍA.....	36
3.1. ENFOQUE	37
3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN	38
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	38
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	39
<i>VARIABLE INDEPENDIENTE</i>	40
<i>VARIABLE DEPENDIENTE</i>	41
3.6. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	42
3.7. PROCEDIMIENTO PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	42
3.8 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	43
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	44
CAPITULO LV	44
4.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	45
<i>Encuesta realizada a los padres de familia</i>	45

<i>Encuesta realizada a propietarios y/o representantes legales de los Centros de Desarrollo Infantil, personal del MIES y personal del INFA</i>	50
4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	55
1.-Problema de la investigación.....	55
2.- Planteamiento de la Hipótesis	55
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	61
CAPITULO VI PROPUESTA.....	62
6.1 DATOS INFORMATIVOS.....	63
6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	63
6.3 JUSTIFICACIÓN	64
6.4 OBJETIVOS	65
<i>Objetivo General</i>	65
<i>Objetivos Especificos</i>	65
6.5 ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD	66
6.6 FUNDAMENTACIÓN	67
6.7 METODOLOGÍA, MODELO OPERATIVO	67
6.8 ADMINISTRACIÓN	89
6.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	89
MATERIALES DE REFERENCIA.....	91
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	91
ANEXOS.....	93
Anexo 1	93
Anexo 2	95
Anexo 3	97
Anexo 4	128

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO 01 INCLUSIÓN DE VARIABLES	34
UNIDADES DE OBSERVACIÓN	34
GRÁFICO 02 BALANCE PREG. 01	45
GRÁFICO 03 PORCENTAJE PREG. 01.....	46
GRÁFICO 04.....	47
GRÁFICO 05.....	47
GRÁFICO 08.....	49
GRÁFICO 09.....	49
GRÁFICO 10.....	50
GRÁFICO 11.....	51
GRÁFICO 12.....	52
GRÁFICO 13.....	53
GRÁFICO 15 (ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA).....	89

ÍNDICE DE GRÁFICOS

TABLA 01 POBLACIÓN	38
TABLA 02 MUESTRA	39
TABLA 03 MATRIZ VARIABLE INDEPENDIENTE.....	40
TABLA 04 MATRIZ VARIABLE DEPENDIENTE	41
TABLA 05 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	42
TABLA 06 PADRES DE FAMILIA PREGUNTA N° 01.....	45
TABLA 07 PADRES DE FAMILIA PREGUNTA N° 02.....	47
TABLA 09 PADRES DE FAMILIA PREGUNTA 4	49
TABLA 10 PREGUNTA N° 01	50
TABLA 11 PREGUNTA N° 02	51
TABLA 12 PREGUNTA N° 03	52
TABLA 13 PREGUNTA N° 04	53
TABLA 14 MATRIZ DE PERFIL COMPETITIVO.....	54
TABLA 14 HORARIOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA	72
TABLA 15 (PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PROPUESTA)	84
TABLA 16 (PERSONAL DOCENTE DE LA PROPUESTA)	85
TABLA 17 (PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA)	86
TABLA 18 (INVENTARIO DE LA PROPUESTA)	87
TABLA 19 (EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA)	90
TABLA 18 (INVENTARIO DE LA PROPUESTA)	87
TABLA 19 (EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA)	90

UNIVERSIDAD TÉCNICA AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE: Educación Parvularia

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación se ha realizado de una manera lo más coordinada posible, tratando de que la información recopilada sea de mucho interés para conocer más sobre el cumplimiento de los Estándares de Calidad y se la realizó de la siguiente manera.

CAPITULO I

En este capítulo esta constando todo lo referente con el Problema de investigación, en la se hace constar el tema de investigación que es cumplimiento de los estándares de calidad de Centros de Desarrollo Infantil y su incidencia en la Educación inicial de niños(as) de 0 a 5 años en la Parroquia la Merced de la ciudad de Ambato en el periodo 2009/2010, también está el planteamiento del problema en el que se encuentra la contextualización, el análisis crítico del mismo, la prognosis, la formulación del problema, la justificación del problema y los objetivos tanto general como los específicos.

CAPITULO II

Constan los antecedentes de la Investigación, la fundamentación filosófica, la fundamentación legal, la elaboración de las categorías fundamentales, en donde se detalla supraordinadamente, están la conceptualización de las variables tanto dependiente como independiente, está dada la Hipótesis y por ende también el señalamiento de las variables.

CAPITULO III

En este capítulo consta la metodología usada en la investigación, el enfoque que presenta la misma, la modalidad en la que se realizó , el tipo de investigación que se usó, la población con la que se conto y la muestra a la cual se le realizó la respectiva encuesta, dentro de la operacionalización de las variables consta matriz de las variables tanto dependiente como independiente, en este capítulo también están las técnicas e instrumentos aplicados, la manera en la que se recolectó la información y procedimiento de la misma.

CAPITULO IV

En esta capítulo se dio a conocer el Análisis y la Interpretación de los resultados los mismos que fueron realizados mediante encuesta a los padres de familia de los diferentes Centros de Desarrollo Infantil, a los propietarios y/o representantes legales de los mismos y al personal del Instituto de la Niñez y la Familia como también al personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

CAPITULO V

En el capítulo V se dan las Conclusiones y Recomendaciones del trabajo de investigación, como el hecho de que se concluyó que no existe un Centro Infantil de los Investigados que cumpla totalmente con los Estándares de Calidad.

CAPITULO VI

Finalmente en este último capítulo se realizó la propuesta, la misma que se encuentra descrito de manera que sea un aporte a futuro de la correcta manera de cumplir con los estándares de calidad según los requisitos del Instituto de la Niñez y la Familia.

Como punto final se hace constar la bibliografía, linkografía utilizada como también los anexos.

PROBLEMA

CAPITULO I

1.1 TEMA DEL PROYECTO

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL DE NIÑOS(AS) DE 0 A 5 AÑOS EN LA PARROQUIA LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL PERIODO 2009/2010.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Contextualización

La educación preescolar se ofrece en centros de atención diaria, centros de Desarrollo Infantil, escuelas infantiles o jardines de infancia.

El concepto de jardines de infancia se extendió a casi todos los países demostrando que el juego es la actividad a través de la cual los niños aprenden, los jardines de infancia tuvieron una fuerte influencia sobre la filosofía y la práctica de la educación elemental en muchos países de todo el mundo.

Las primeras escuelas Guardería de Estados Unidos comenzaron bajo los auspicios de los colegios y las universidades, y sirvieron como laboratorio para el estudio de los problemas infantiles, a educación de los profesores y de los padres.

Durante muchos años, las guarderías fueron sobre todo instituciones caritativas dedicadas a cuidar y custodiar a los niños, mientras que las

escuelas guarderías eran por lo general empresas que ofrecían programas educativos concretos.

En Ecuador la educación Preescolar inicia con la creación de centros comunitarios, las mismas que estaban a cargo de la Organización de Señoras de las Naciones Unidas (OSNU), en el año 1938 organismo fundado por las esposas de los Embajadores con sede en Ecuador, apareciendo de esta manera la asistencia social.

Los primeros centros de Desarrollo Infantil que fueron creados en el Ecuador tenían la finalidad de prestar sus servicios a familias de bajos recursos por lo que solo esta parte de la sociedad era la beneficiada en este sentido y por obvias razones quienes más lo necesitaban.

En la ciudad de Ambato, los Centros de Desarrollo Infantil son minuciosamente vigilados por parte del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) y por este el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), al saber que los niños menores de cinco años de edad necesitan de un lugar adecuado en el que puedan sentirse seguros, y que sus padres tengan la certeza de que sus niños se encuentran completamente cuidados, sobre todo que el lugar en el que van a dejar a sus pequeños cuente con una infraestructura y personal adecuado para una formación íntegra de los menores.

1.2.2 Análisis Crítico

En la actualidad los Centros de Desarrollo Infantil se han convertido en los lugares más apropiados para que los padres de familia puedan dejar a sus niños con personas capaces que se dedican al desarrollo cognitivo y psicológico de los niños en edad pre-escolar. Siendo esta edad la más apropiada para que el niño adquiera un completo manejo de sus habilidades y destrezas.

Por esta razón tan importante estos Centros de Desarrollo Infantil deben cumplir con los estándares mínimos de calidad establecidos, los cuales son controlados por el Instituto de la Niñez y la Familia, adjunto al Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Basándonos a que es una necesidad actual la que los niños menores de cinco años de edad deben estar acogidos en un lugar que preste todas las garantías para un desarrollo inicial adecuado

1.2.3. Prognosis

Si no se realizan en los Centros de Desarrollo Infantil los debidos controles en lo que a los estándares de Calidad se refieren, es muy probable que no se preste una atención adecuada a la educación inicial de los niños menores de cinco años de edad, por esta razón es muy probable que los niños tengan varias deficiencias a nivel educativo sobre todo en lo que se refiere a tener una integración óptima con el medio que le rodea y por ende una relación apropiada con sus pares.

1.2.4. Formulación del Problema

¿De qué manera incide los Estándares de Calidad de los Centros de Desarrollo infantil en la Educación Inicial de los niños y niñas menores de cinco años de edad?

VARIABLE INDEPENDIENTE

Estándares de Calidad

VARIABLE DEPENDIENTE

Educación Inicial

1.2.5. Delimitación DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Campo: Socio- Educativo

Área: Educación inicial

Aspecto: Indicadores de Calidad

DELIMITACIÓN ESPACIAL

Esta investigación se la realizó en los Centros de Desarrollo Infantil de la Parroquia La Merced de la ciudad de Ambato

DELIMITACIÓN TEMPORAL

En esta investigación se realizó en el periodo 2009/2010

1.3 JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de investigación pretende realizar un análisis del cumplimiento de los estándares de calidad por parte de los Centros de Desarrollo Infantil de la Parroquia La Merced de la ciudad de Ambato, sobre todo con el propósito que estos se encuentren apropiadamente de acuerdo a la realidad local.

Se obtuvo una información adecuada de los Centros de Desarrollo Infantil la Parroquia La Merced de la ciudad de Ambato que se encuentran operando legalmente según su respectivo Acuerdo Ministerial.

Se contó con una correcta planificación para adquirir los datos generales de cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil de la Parroquia La Merced de la ciudad de Ambato para constatar de una manera objetiva al cumplimiento de los Estándares de calidad establecidos por el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)

Tomando en cuenta que en la actualidad el trabajo de los padres de familia a truncado en cierta medida un aprovechamiento más avanzado de la habilidades y destrezas en los niños menores de cinco años; el cumplimiento de los estándares de calidad de un Centro de Desarrollo infantil es una obligación que cumplir, dado que estos beneficiarán para que los niños sean entes integrantes e integrados de una manera apropiada dentro de la sociedad que les rodea, y de paso involucrará a todos a una triada Educativa: familia-educación-comunidad.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Determinar la incidencia del cumplimiento de los estándares de calidad en la educación inicial de niños(as) de 0 a 5 años de la parroquia la Merced de la ciudad de Ambato en el periodo 2009

1.4.2 Objetivo Especifico

- Fundamentar científicamente sobre los estándares de calidad en la educación inicial de los niños de 0 a 5 años de la parroquia la Merced de la ciudad de Ambato.
- Diagnosticar El cumplimiento de los estándares de calidad en los Centros de Desarrollo Infantil de la parroquia la Merced
- Establecer los lineamientos legales entorno a los estándares de calidad a cumplirse en los Centros de Desarrollo Infantil de la parroquia la Merced de la ciudad de Ambato.

MARCO TEÓRICO

CAPITULO II

2.1. ANTECEDENTES

Sobre la presente investigación no existe información en el interior de la Universidad Técnica de Ambato, ya que el Instituto de la Niñez y la Familia recientemente en el año 2009 tomó parte en la revisión de los estándares de calidad de los Centros de Desarrollo Infantil, siendo anteriormente el Ministerio de Inclusión Económica y social la que tenía directamente dicha responsabilidad, por ende esta información la cuenta el INFA de cada provincia con la dirección provincial de cada una de ellas.

En el caso de la Dirección provincial de Tungurahua la persona que se encuentra al frente de la revisión de los estándares de Calidad es el Licenciado Luis Barreno que es el encargado de dar las firmas de aceptación y evaluación a los Centros de Desarrollo Infantil.

2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

El Jardín de infantes forma parte de la educación preescolar en la que los niños aprenden a través de juegos creativos, sirviendo como etapa de introducción a la escolarización formal subsiguiente.

La presente investigación es de carácter crítico-propositivo, ya que por los problemas sociales por los que atraviesan los diferentes centros de Desarrollo Infantil hacen que en algunos de los mismos no se cumplan satisfactoriamente los Estándares de calidad establecidos como necesarios para estos.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Mediante acuerdo Ministerial N° 0500 publicado en el Registro Oficial N° 336 del 10 de Julio de 1998 se expide el Reglamento para el Establecimiento y Funcionamiento de los Centros de Cuidado Diario.

A partir del 19 de Abril del 2001 mediante Acuerdo Ministerial N° 2324, publicado en el Registro Oficial N° 309 se Emite el Reglamento para el establecimiento, autorización y Funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil tanto a nivel públicos como privados, siendo su finalidad atender a los niños y niñas comprendidos entre los tres meses hasta los cinco años de edad.

Mediante acuerdo Interministerial N° 00281 del 05 de Enero del 1992 entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social anteriormente llamado Ministerio de Bienestar Social Y el Ministerio de Educación Acordaron que sea el Ministerio de Inclusión Económica y Social sea a quien le competa legalizar el funcionamiento, supervisión y proveer de asistencia técnica de los Centros Infantiles tanto públicos como privados.

En aplicación de la nueva autorización otorgada al Ministerio de Inclusión Económica y Social esta clasificó los Centros en tres tipos importantes como son:

1. Privados
2. Subvencionados
3. Administración Directa

En ejercicio de las atribuciones que le confiere los artículos 176 de la Constitución Política de la República y 11 (Literal h) del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva.

DECRETA:

Artículo 1.- Denomínese al Ministerio de Bienestar Social como

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Mediante el Acuerdo Ministerial N° 17771 del 22 de Enero del 2003 y publicado en el Registro Oficial N° 40 del 14 de Marzo del mismo año, se expiden los Estándares de Calidad para los Centros de Desarrollo Infantil públicos y privados de modalidad convencional.

Debido a que tanto el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y El Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INFA) intervenían en ámbitos semejantes y evitando una hipertrofia administrativa, duplicación de funciones y exceso de gastos, se crea el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA), adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social, esto por decreto Ejecutivo N° 1170 el 24 de Junio del 2008 se creó el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA), que tendrá como misión fundamental garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador.

2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

2.4.1.- Conceptualización de las variables

Estándares de calidad

El estándar se lo utiliza comúnmente como un sinónimo de norma.

De acuerdo con la definición de la Real Academia Española, “estándar es aquello que sirve como tipo, modelo, norma, patrón o referencia”.

En cambio un estándar de calidad es el que reúne los requisitos mínimos en busca de la excelencia dentro de una organización institucional.

El estándar de calidad en la educación se lo ha definido como: “El señalamiento de lo que la comunidad especializada considera que son las condiciones básicas para que se merezca una investidura o título

universitario. A estas condiciones básicas se les ha denominado estándares de calidad”.

En Ecuador la Constitución del año 2008 tiene como finalidad fomentar el desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de todos los individuos,

El Instituto de la Niñez y adolescencia adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social, parten del hecho de garantizar la educación a los niños menores de cinco años de edad, integrándolos de manera activa a la sociedad, ya que la inclusión debe ser un derecho adquirido desde el momento en que nace cualquier ecuatoriano y ecuatoriana; debe ser una práctica radicalmente humanista, responsable y obligatoria en toda nuestra sociedad; es el inicio de un pensamiento nuevo y renovador para con la patria, y en este sentido, absolutamente revolucionario porque aspira transformar esta sociedad que excluye, separa, fracciona, y crea privilegios y distancias entre sus ciudadanos.

El reglamento que tiene a disposición el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) para el cumplimiento de los Estándares de Calidad de los Centros de Desarrollo Infantil fomenta en primer lugar el buen trato del niño, tratando estos se encuentren aptos para la formación inicial adecuada de los niños(as) menores de 5 años.

Los centros de Desarrollo infantil deben contar con los requerimientos básicos dispuestos por el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) ya que son áreas en las cuales los niños puedan adquirir de una manera más dinámica y lúdica su conocimientos básicos que le servirán para el paso a una educación básica, tratando de que sean de una manera práctica y que fomenten el desarrollo motor y cognitivo del niño(a).

Los estándares de Calidad son un requisito indispensable con el que deben cumplir los Centros de Desarrollo Infantil, ya que de estos dependen un correcto manejo funcional, administrativo, infraestructural y de personal.

A partir de la Constitución vigente desde el 2009, el Instituto de la Familia (INFA) adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) es el encargado legal de llevar a cabo la medición de los estándares de calidad en los mismo, partiendo de su revisión y evaluación total en lo que respecta a infraestructura, condiciones físicas y ambientales, también las capacidades del personal docente, médico, de limpieza, en general la medición de los Estándares de Calidad trata de fomentar el buen Funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil

Para el proceso de aceptación de la solicitud de los centros de desarrollo es importante completar los requisitos fundamentales que solicita el Instituto de la Niñez y la familia, la cual ingresa a un a base de datos d e donde se la envía a un técnico docente en donde la carpeta es revisada para efectuar las observaciones en caso de ser necesarias. Finalmente recibe un Informe Técnico, luego un informe Jurídico técnico legal.

Se realiza una visita por parte del personal del Instituto de la Niñez y la Familia para constatar los datos ingresados en la carpeta de solicitud del permiso, partiendo de ahí para poder obtener la aprobación y el Número de Acuerdo Ministerial.

A partir de la Constitución vigente desde el 2009, el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) es el encargado legal de llevar a cabo la medición de los estándares de calidad en los mismo, partiendo de su revisión y evaluación total en lo que respecta a infraestructura, condiciones físicas y

ambientales, también las capacidades del personal docente, médico, de limpieza, en general la medición de los Estándares de Calidad trata de fomentar el buen Funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil. Entre las obligaciones que debe cumplir el Centro de Desarrollo Infantil para con el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) están las de:
Mandar un informe anual.

Informar si existieron cambios en el Centro de Desarrollo Infantil, en cambio de personal o infraestructura.

Se debe pedir la autorización para el cobro de pensiones, las cuales deben estar sujetas a lo que disponga el ministerio de Inclusión Económica y Social por parte del Instituto de la Niñez y adolescencia.

Notificar si el Centro de Desarrollo Infantil presente cierres temporales definitivos.

Es una obligación importante el recibir a niños becados en número del 10% del total de los que se encuentre atendiendo el Centro de Desarrollo Infantil.

Cabe destacar que en Ecuador existen aproximadamente 3.950 Centros de Desarrollo Infantil laborando legalmente con su permiso y Número de Acuerdo Ministerial respectivos, mientras que se considera que un 15% de la misma cantidad de encuentran trabajando ilegalmente sin cumplir con los estándares mínimos establecidos, siendo este un factor importante que debe tomarse en cuenta ya que los niños que asisten a dichos centros quizá no llenen a cabalidad sus necesidades y por ende no desarrollen sus habilidades y destrezas como lo hicieran en un Centro que sea aprobado y regido por el Instituto de la Niñez y la Familia.

En la Provincia de Tungurahua por ejemplo son 62 Centros de Desarrollo Infantil que se encuentran laborando coordinadamente con el Instituto de la Niñez y la Familia.

Entre los Centros que se encuentran dentro de este trabajo de Investigación Tenemos en Centro de Desarrollo Infantil “Blanca Martínez Mera” que es un Centro de Administración directa el mismo que cubre sus gastos de alimentación, didácticos, de personal con ingresos que recibe por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social, ya que está orientado a recibir a niños de escasos recursos económicos.

Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)

El Instituto de la Niñez y la Familia es una entidad gubernamental encargada de vigilar y pretende ser el promotor del buen trato de los niños(as), tanto física, psicológica como intelectualmente, ya que de esto depende el buen desarrollo integro e integral del niño, tratando de fortalecer su empatía con la sociedad.

Desde hace varios años se ha dedicado a ser parte indispensable en la vida de los ecuatorianos los cuales se han visto protegidos bajo este establecimiento que se ha encargado de velar por cada una de las familias de escasos recursos dentro del territorio quienes se han visto amparados por el mismo.

Este es quien vigila por medio de sus técnicos el buen desempeño de los Centros de Desarrollo Infantil, pretendiendo que cumplan con los estándares mínimos establecidos, para así lograr una educación inicial acorde a las necesidades del niño(a) y su entorno.

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Es un Ministerio del gobierno de la República del Ecuador, anteriormente se llamaba Ministerio de Bienestar Social, el mismo que cambio a su

nombre actual mientras se encontraba al frente de este la Dra. Jeannette Sánchez Este Ministerio es el encargado de designar las funciones que debe tener cada entidad que trabaja para el cuidado de los menores de edad, personas de escasos recursos económicos y en fin de la sociedad en general, trata de fortalecer lazos de confianza entre el pueblo con los organismos gubernamentales, propendiendo un trato digno sin discriminaciones, sobre todo que estas entidades presten servicios de calidad, para tener un mejor estilo de vida.

En la actualidad está cumpliendo varias disposiciones impuestas por el Gobierno del Presidente Rafael Correa Delgado, este Ministerio al ser el ente que se encuentra al frente de la integridad de los niños menores de cinco años se ha visto en la necesidad de delegar funciones a otras entidades que se encontraban haciendo casi su mismo trabajo que al momento están supeditados por dicho ministerio como las ONGs, PRONEPE, etc.

Educación Inicial

La Educación Inicial es importante para el proceso motor, social, afectivo, encaminado a la formación y desarrollo integral, tratando de que el niño(a) sea lo suficientemente capaces de enfrentar la vida de una manera responsable y total de manera que se encuentre integrado a la sociedad que le rodea.

Se ha ido fomentando en los últimos tiempos como una necesidad latente en la sociedad ya que de esta depende el mejor desarrollo del niño menor de cinco años.

La Educación Inicial contribuye a la formación integral de los niños(as), con la finalidad de que se encuentren integrados a la familia y a la sociedad.

El niño es concebido como único e irrepetible, ya que cada uno es capaz de procesar la información captándola de la manera más apropiada.

La Educación Inicial hace de los niños y niñas entes libres, independientes e integrantes de una sociedad latente al cambio.

En los últimos años la Educación Inicial ha sido acrecentando su importancia en los últimos años en el Ecuador, ya que este tipo de educación ha sido importante para que los niños(as) aprendan a desarrollar sus destrezas logrando tener a futuro personas capaces de sobresalir en un medio competitivo.

Sin duda las entidades públicas han puesto mucho de parte para que la parte más vulnerable de la sociedad como son los niños menores de cinco años lleguen a tener una educación acorde a las necesidades de cada cultura e identidad.

La educación inicial no solo depende de la manera en la que sea impartida, sino también de quien la imparta, teniendo la conciencia cabal de que los niños de cero a cinco años se encuentran en la etapa en la que adquieren la mayor parte de sus conocimientos y por esta razón deben estar resguardados para que su integridad no corra peligros, sobre todo en lo que al control de la clase de educación que reciben.

Desarrollo Integral

Dentro de la Educación Inicial están las actividades lúdica, ya que por medio del juego el niño(a) aprenderá de manera rápida y positiva, tratando de esta manera fortalecer sus habilidades y destrezas, sin dejar de lado el integrar al niño dentro de la sociedad que lo rodea.

Partiendo de que los juguetes son objetos destinados no solo al entretenimiento infantil sino también para fines didácticos.

En la actualidad se considera que el juego apoya al desarrollo emocional, social, mental y físico de los niños, de ahí que nace su valor como un instrumento de aprendizaje.

El privar al niño de las actividades lúdicas son el frenar la educación, por ende de aquí parte el conocimiento.

La actividad lúdica es un recurso creador, tanto en el sentido físico como en el mental, porque el niño(a) pone durante su desarrollo el ingenio e imaginación, puesto que también contribuye a la formación de hábitos de cooperación y ayuda, adentrándolo a un mundo realista, fomentando así su participación activa y colectiva, lo que proyecta a una vida libre de problemas que afectan al niño.

Las actividades lúdicas fomentan en el niño(a) el tener una iniciativa óptima para la socialización con sus pares y con la sociedad en sí, fortaleciendo lazos de confianza y positivismo hacia su quehacer diario.

Las actividades que el niño(a) de 0 a 5 años de edad realice con éxito durante sus primeros años de vida serán la puerta que servirá para que a futuro sea una persona más independiente de sus obras y de sus pensamientos, será una persona capaz de ser autocrítica y autoevaluativa ante sus acciones con los demás, tratando de interactuar continuamente con el medio que le rodea.

Propuesta metodológica

Es una herramienta pedagógica que utiliza el educador para propiciar el aprendizaje.

En lo que se refiere al arte y juego como propuestas metodológicas intentan integrar al niño de una manera total dentro de un ámbito de empatía con su medio, conjugando de manera activa como eje transversal el afecto, lo cual incentivará al niño(a) y a sus padres su continuo desarrollo.

Además que teniendo un Centro acorde a sus necesidades que el niño tenga, las probabilidades adquirir conocimientos significativos para su vida serán más altos.

El arte y el juego como una propuesta metodológica permiten la interacción permanente entre el niño(a) y el ambiente que le rodea, a través de ellos expresa sentimientos y conflictos para cooperar con otros niños y adultos logrando llenar las necesidades socio-afectivas, fortaleciendo su convivencia en la comunidad.

La actividad artística estimula la capacidad afectiva del niño (a), el cariño por las demás personas, fortalecen el desarrollo de la autoestima y de ciertos valores como la tolerancia, responsabilidad, los mismos que deben ser reforzados por el educador.

Al trabajar la afectividad es fundamental abordar el desarrollo de valores en el niño y la niña, siendo la familia y la comunidad los promotores de los mismos.

La actividad creadora se halla en cualquier edad, pero es mucha más frecuente en el niño de 0 a 5 años, que aún no se encuentra en los esquemas y hábitos establecidos por el sistema educativo.

El arte y el juego desarrollan la creatividad, es decir las habilidades para crear nuevas ideas y ver las relaciones existentes entre las cosas.

La creatividad debe ser estimulada, respetada y por ende enriquecerá la expresión del niño, por tal motivo, los adultos debemos nutrir el crecimiento de la creatividad, para transmitir al niño seguridad y confianza.

El arte y el juego son dos líneas metodológicas privilegiadas por el Referente Curricular, porque orientan al trabajo de adecuación del mismo a los requerimientos concretos de los niños y niñas.

El imaginar al niño le permite adentrarse al mundo del arte.

Niños de 0 a 5 años de edad

Es la población más vulnerable, ya que es la más indefensa, su nivel de desarrollo variará dependiendo de la edad que tenga y de los estímulos que hayan recibido, esto sumado a que durante esta edad es en la que el niño capta de mejor manera y absorbe la mayor parte de información, lo que hace que si durante esta edad.

El niño(a) recibe los suficientes conocimientos para desarrollar sus habilidades y destrezas, en un medio acorde a la necesidad, con una infraestructura adecuada y con profesionales que conozcan a ciencia cabal lo que el niño necesita, hará que a futuro el niño (a) sea un ente competente que sobresalga a nivel social.

En la etapa de la niñez comprendida entre el nacimiento y los cinco años de edad, se desarrollan una serie de cambios, tanto físico, psicológicos y a nivel motor.

Niños (as) de 0 a 2 años de edad

Por ejemplo el niño de 0 a 2 años normalmente no es un ser completamente pasivo ya que gradualmente va reaccionando a la variedad e intensidad de los estímulos de su nuevo ambiente.

- Aparecen los primeros actos reflejos.
- Realiza movimientos espontáneos e indiferenciados.
- Reacciones emocionales indiscriminadas, acompaña a movimientos espontáneos y que se producen ante estímulos agradables o desagradables.
- A nivel motor se observa un creciente desarrollo.

Para el niño tiene entre 1 y 2 años el niño porque aprende y crece de diferentes maneras, cada cosa que sucede en la vida del niño tiene un gran significado.

Con cada etapa o habilidad que el niño domina muy bien, una nueva etapa inicia. Este crecimiento es diferente en cada niño. Cada niño tiene su propio rango de tiempo.

Durante los dos primeros años de edad, la mayoría de niños aprenden a caminar, hablar, resolver problemas y relacionarse con otros niños. Una de las mayores tareas del niño es aprender a ser independiente. Por esta razón los niños quieren hacer cosas por sí mismos, tienen sus propias ideas sobre cómo deben suceder ciertas cosas, pero tienen pocas habilidades.

Los niños que poseen mucha energía y muchas ideas necesitan explorar su medio ambiente. Asegúrese que ellos puedan explorar un ambiente seguro. Ellos quieren ser independientes, pero todavía son muy dependientes de sus padres.

Niños (as) de 2 a 3 años de edad

Usualmente, entre 2 y 3 años de edad, los niños empiezan a tomar interés por las cosas que le rodean. A esta edad, la mayoría de niños ya suelen ser algo independientes.

Los niños(as) a esta edad ya caminan, corren, escalan, suben y bajan escaleras sin ayuda. A esta edad los niños generalmente son más activos que en cualquier otra etapa de sus vidas, los niños se sienten más seguros de sí mismos que los niños de un año.

Niños (as) de 3 a 4 años de edad

Aprenden experimentando y haciendo lo que les llama la atención expresar sus necesidades porque manejan mucho mejor el lenguaje.

Debido al desarrollo de su imaginación y fantasías tienen dificultad distinguiéndolos, también hablan de amigos imaginarios. Ellos pueden participar en actividades de grupo, Necesitan sentirse importantes y estimados.

Algunas veces son agresivos pero desean tener amigos y disfrutan estar con otros niños. Entre los 3 y 4 años el niño lleva a cabo sus primeros tentativos relativamente desorganizados e inciertos de tomar contacto con el mundo nuevo y desconocido de los símbolos.

Comienza la adquisición sistemática del lenguaje gracias a la aparición de una función simbólica que se manifiesta también en los juegos imaginativos.

Finalmente entre los 4 a 5 años durante este periodo el desarrollo del niño va consiguiendo estabilidad poco a poco, esto lo consigue creando una estructura llamada agrupación. El niño comienza a razonar y a realizar operaciones más avanzadas.

En los primeros años de vida del niño(a) hay un predominio del juego, la imaginación y la fantasía, por lo que de esta manera cada estímulo que el reciba servirá para que la adquisición de conocimientos sea más positivo.

El niño de 0 a cinco años aprende periódicamente a ubicar los objetos en relación a su espacio.

El niño en edad inicial se va haciendo, pues progresivamente con conocimientos generalizados que van a ejercer una notable influencia en su desarrollo intelectual, dentro del Centro de Desarrollo Infantil se debe tomar en cuenta varias situaciones que son importantes en el niño y lo que le rodea.

Algunos niños por ejemplo son más atentos y activos que otros y por ende también influye el comportamiento que sus padres adopten con ellos.

Los niños son el pilar en el que se apoya la sociedad, ya que son el futuro y el presente de una nación, es por eso que en la actualidad lo que se necesita es una educación adecuada y los Centros de Desarrollo Infantil son los que deben hacerse cargo de tan importante labor como lo es la de un niño puesto en manos de una persona extraña pero competente en su labor.

2.4.2.- Gráficos de Inclusión de Variables

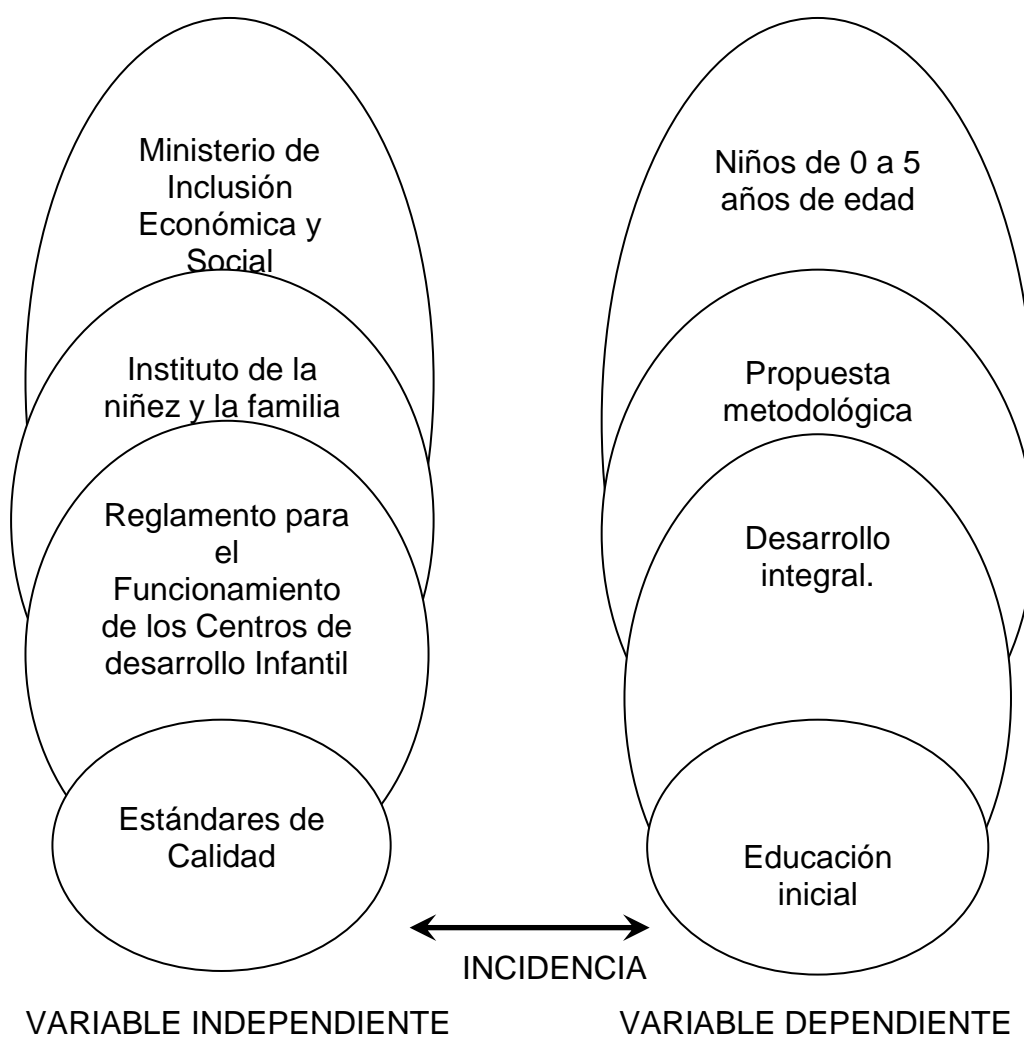


Grafico 01 Inclusión de variables

2.5. HIPÓTESIS

El cumplimiento de los estándares de calidad inciden en la educación inicial de los niños y niñas de 0 a 5 años de edad en la parroquia La Merced de la ciudad de Ambato.

Unidades de Observación

- Centros de Desarrollo Infantil de la Parroquia la Merced
- Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)
- Propietarios y/o Representantes legales de los Centros de Desarrollo

Infantil

- Niños de 0 a 5 años de edad
- Padres de familia

Variable Independiente

Estándares de Calidad

Variable Dependiente

Educación Inicial de los niños(as) de 0 a 5 años de edad.

METODOLOGÍA

CAPITULO III

3.1. ENFOQUE

La Investigación predominante es cualitativa, ya que la investigación tuvo un soporte en las investigaciones que se realizaron en los diferentes Centros de Desarrollo Infantil de la Parroquia La Merced, y se basó sobre todo al cumplimiento con lo requerido por el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA), logrando que la investigadora hay tenido una participación activa en la solución del problema.

3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

Para el logro de la investigación del Tema del Proyecto se utilizó la:

Investigación de Campo.- Ya que se la realizó en los tres (3) Centros de Desarrollo Infantil que se encuentran actualmente funcionando en la Parroquia La Merced, bajo la autorización del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA), ya que se tomó contacto en forma directa con la realidad, tratando de obtener la información adecuada de acuerdo a los objetivos del presente proyecto de investigación.

Investigación Bibliográfica y documental, Se contó con la guía informativa del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) de la Provincia de Tungurahua, ubicada en el cantón Ambato ya que cuenta con la documentación adecuada para el cumplimiento de los Estándares de Calidad.

3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es Descriptiva sobre todo se ha tratado de compilar información importante.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Se tomó en cuenta a:

Personal del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)

Personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social

Propietarios y/o Representantes legales de los Centros de Desarrollo Infantil

Padres de familia

DETALLE		POBLACIÓN
Propietarios y/ o Representantes legales de los Centros de Desarrollo Infantil de la Parroquia la Merced		3
Personal del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)		3
Personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social, (MIES)		3
Padres de familia	Blanca Martínez Mera	88
	La Alborada	25
	Melitas Garden	36
TOTAL		158

TABLA 01 Población

DATOS

N=158

E= 5% (0.05)

n= ?

$$n = \frac{N}{E^2 (N - 1) + 1}$$

$$n = \frac{158}{0.0025(157)+1}$$

$$n = \frac{158}{1.3925}$$

$n = 113$

Fracción Muestral

$$f = \frac{113}{158}$$

$f = 0.72$

ESTRATO		POBLACIÓN	FRACCIÓN	MUESTRA
Propietarios y/ o Representantes legales de los Centros		3	0.72	2
Personal del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)		3	0.72	2
Personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social, (MIES)		3	0.72	2
Padres de familia	Blanca Martínez Mera	88	0.72	63
	La Alborada	25	0.72	18
	Melitas Garden	36	0.72	26
	TOTAL	158		113

TABLA 02 Muestra

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Estándares de calidad

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICO	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
Es la reunión de los requisitos mínimos en busca de la excelencia dentro de una organización institucional.	1.- Requisitos mínimos	1.- <ul style="list-style-type: none"> ○ Infraestructura, condiciones físicas y ambientales. ○ Equipamiento ○ Recursos Humanos; organización, capacitación, gestión. ○ Estrategias, servicios y procesos 	¿Cuales son los parámetros en los que se evalúan los Estándares de Calidad dentro de un Centro de Desarrollo Infantil?	T: Encuestas
	2.- Organización institucional.	2.- <ul style="list-style-type: none"> ○ Horarios ○ Servicios ○ Capacitación 	¿De qué manera un centro de desarrollo infantil podría tener una buena Organización institucional?	T: Encuestas

TABLA 03 *Matriz Variable Independiente*

VARIABLE DEPENDIENTE: Educación Inicial de los niños(as) menores de cinco años.

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICO	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
Es la educación que el niño recibe en sus primeros años de vida (0-5), ésta es una etapa muy importante en el desarrollo del niño, ya que se le puede despertar sus habilidades físicas y/o psicológicas, su creatividad, se le puede enseñar a ser autónomo y auténtico; que mas adelante le pueden servir para abrirse mundo por sí solo.	1.-Desarrollo del niño	1.- <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo Psicológico ○ Desarrollo Social ○ Desarrollo Cognitivo 	¿Cómo el niño puede acrecentar sus conocimientos y fortalecer sus capacidades?	T: Encuesta
	2.- Enseñar al niño a ser autónomo y auténtico	2.- <ul style="list-style-type: none"> ○ El integrarse con otros niños. ○ Sabiendo que debe cumplir con obligaciones ○ Conocer y demandar sus derechos. 	¿De qué manera el niño puede adentrarse de mejor manera al medio social que le rodea?	T: Encuesta

TABLA 04 Matriz Variable Dependiente

3.6. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	Determinar el cumplimiento de los Estándares de Calidad de los Centros de Desarrollo Infantil en la parroquia La Merced de la ciudad de Ambato
¿De que personas u objetos?	Padres de familia y niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil Propietarios y/o representantes legales
¿Sobre que aspectos?	Sobre el cumplimiento de los Estándares de Calidad de los Centros de Desarrollo Infantil en la parroquia La Merced
¿Quién / quienes?	La investigadora • Lissette Cobo
¿A quienes?	Padres de familia y niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil Propietarios y/o representantes legales de los Centros de Desarrollo Infantil y Personal administrativo del Ministerio de Inclusión Económica y Social y del Instituto de la Niñez y adolescencia.
¿Cuándo?	Del 1 al 20 de Octubre del 2009
¿Dónde?	En la parroquia La Merced El Ministerio de Inclusión Económica y Social(MIES), Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)
¿Cuántas veces?	1 vez al mes
¿Cómo / Qué técnicas de recolección?	Encuestas al personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social e Instituto de la Niñez y la Familia. Encuestas a los padres de familia de los distintos Centros de desarrollo Infantil de la parroquia La Merced.
¿Con qué?	Cuestionarios semi-estructurados.

TABLA 05 *Recolección de la Información*

3.7. PROCEDIMIENTO PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Es fundamental planificar el proceso que se dio a la información a ser analizada.

Procedimiento:

- a. Se entregó los formularios a la población a través de una visita al lugar de ubicación de cada uno de los Centros de desarrollo Infantil de la parroquia La Merced en la ciudad de Ambato, también en las oficinas del Instituto de la Niñez y la Familia, Ministerio de Inclusión Económica y a los representantes legales y/o propietarios de los Centros de desarrollo Infantil.
- b. Se aplicó los cuestionarios semi-estructurados a toda la población
- c. Se recogió toda la información pertinente a través de la aplicación de los instrumentos y técnicas ya mencionadas

3.8 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información recopilada mediante los instrumentos de investigación, siguió los siguientes pasos:

- a. Se realizó la depuración de la información.
- b. Se procedió a tabular los datos, a procesarla de tal manera que los resultados se visualicen en gráficos y tablas estadísticas.
- c. Se interpretaron los resultados con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- d. Se comprobó la hipótesis
- e. Finalmente se estableció las conclusiones y recomendaciones

**ANÁLISIS E
INTERPRETACIÓN
DE RESULTADOS
CAPITULO IV**

4.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Encuesta realizada a los padres de familia

En lo que se refiere a las encuestas, estas han sido realizadas a 107 Padres de Familia de los centros de desarrollo infantil: Blanca Martínez Mera, Melita's Garden, y La Alborada, en las cuales se ha podido recolectar la siguiente información.

PREGUNTA N° 01 ¿Considera que el Centro de Desarrollo Infantil en el que se encuentra su hijo cumple con todas las garantías que se necesitan para una educación adecuada?			
Nombre del C.D.I.	SI	NO	Total
C.D.I. Blanca Martínez Mera	61	2	63
C.D.I. La Alborada	17	1	18
C.D.I. Melita's Garden	25	1	26
TOTAL	103	4	107

Tabla 06 Padres de Familia PREGUNTA N° 01

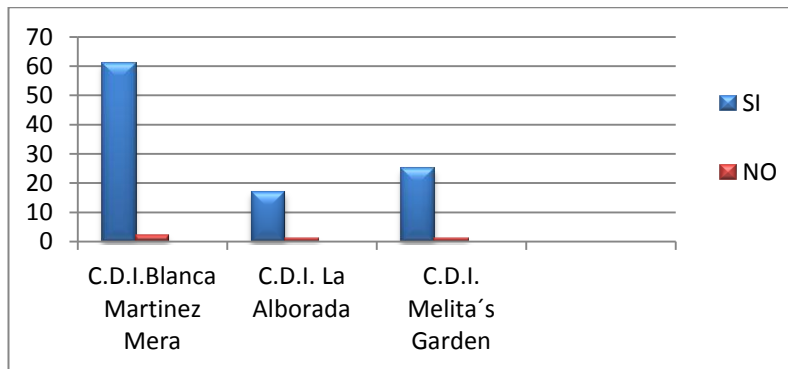


Gráfico 02 Balance Preg. 01

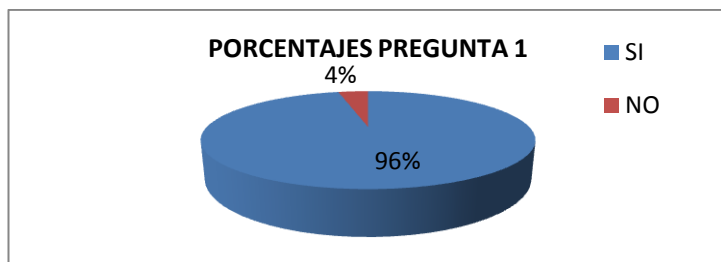


Gráfico 03 Porcentaje Preg. 01

Interpretación de Datos De la encuesta realizada a los padres de familia de los Centros d Desarrollo Infantil de la Parroquia “La Merced”, hay 103 padres que se encuentran satisfechos con la educación inicial que se imparte en los mismos, mientras que 4 no estad de acuerdo, ya que al explicar el por que aducen que *hace falta seguridad en las puertas de calle por parte de los establecimientos educativos*. En porcentajes el 96% de los padres contestaron positivamente, mientras que el 4% negativamente.

PREGUNTA N° 02 ¿Como considera la infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil?

Nombre del C.D.I.	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	INSUFICIENTE	total
C.D.I. Blanca Martínez Mera	48	12	3	0	63
C.D.I. La Alborada	15	3	0	0	18
C.D.I. Melita's Garden	24	2	0	0	26
TOTAL	87	17	3	0	107

Tabla 07 Padres de Familia PREGUNTA N° 02

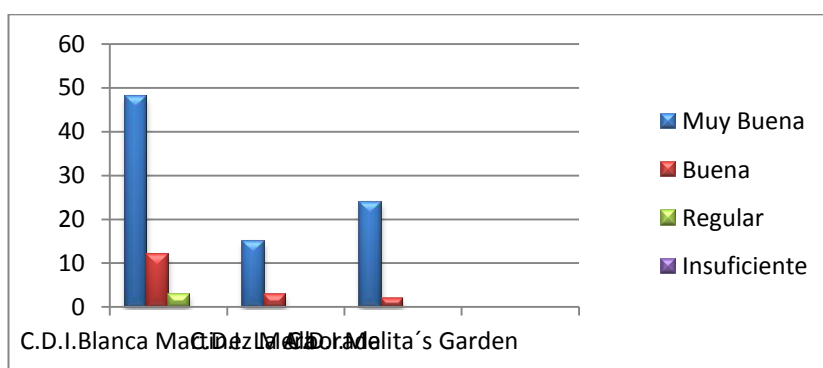


Gráfico 04

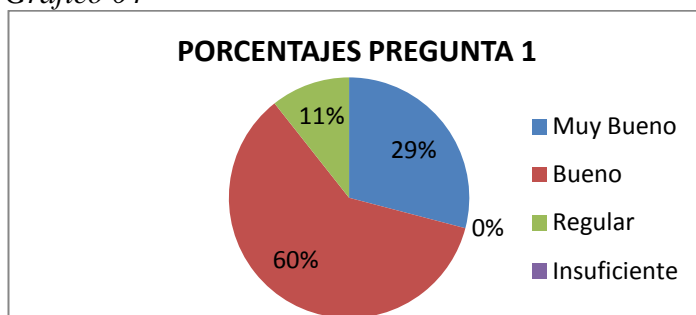


Gráfico 05

Interpretación de Datos De los 107 padres encuestados, 87 padres de familia consideran que los Centros de Desarrollo Infantil cuentan con la infraestructura muy buena, 17 la consideran como Buena, que 3 como Regular. Porcentualmente 60% están de acuerdo con la adecuada funcionalidad de la infraestructura de su respectivo Centro, un 29 % considera que aún faltan adecuaciones que se les puede realizar a sus respectivos Centros, Mientras que un 11% considera que la infraestructura es un tanto deficiente.

PREGUNTA N° 03 ¿Ha visto desarrollar las habilidades y destrezas de su hijo desde que se encuentra en el Centro de Desarrollo Infantil?

Nombre del C.D.I.	EN GRAN MANERA	MEDIANAMENTE	DEFICIENTE	total
C.D.I. Blanca Martínez Mera	61	2	0	63
C.D.I. La Alborada	17	1	0	18
C.D.I. Melita's Garden	25	1	0	26
TOTAL	103	4	0	107

TABLA 08 Padres de Familia PREGUNTA 03

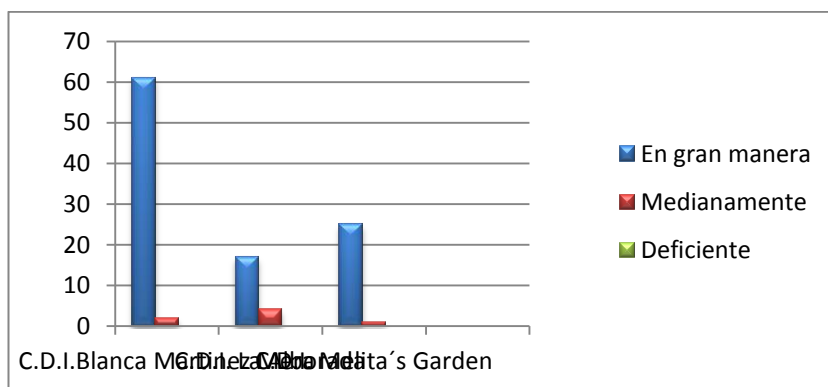


Gráfico 06

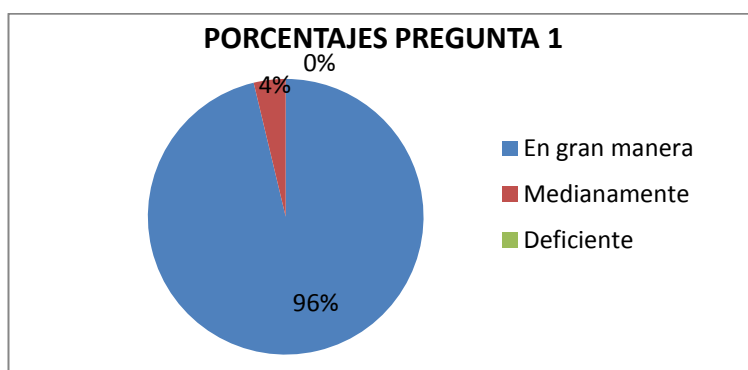


Gráfico 07

En esta pregunta los padres de familia contestaron 103 padres que sus hijos han desarrollado sus destrezas en gran manera, 4 personas sostienen que dicho desarrollo se lo lleva a cabo medianamente, porcentualmente quiere decir que el 96% está satisfecho por completo con la educación inicial, mientras que un 4% aún tiene más expectativas.

PREGUNTA N° 04 ¿Conoce las funciones que debe realizar un Centro de Desarrollo Infantil?

Nombre del C.D.I.	SI	NO	total
C.D.I. Blanca Martinez Mera	56	7	63
C.D.I. La Alborada	15	3	18
C.D.I. Melita's Garden	24	2	26
TOTAL	95	12	107

TABLA 09 Padres de Familia PREGUNTA 4

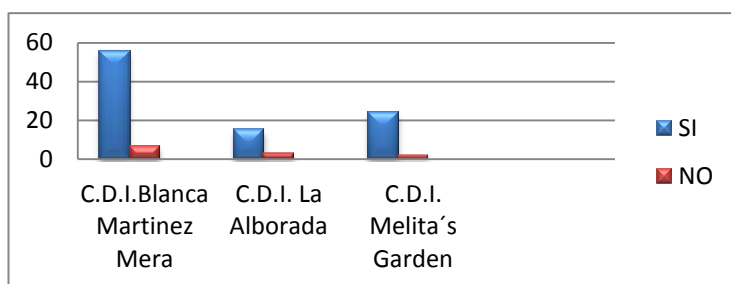


Gráfico 08

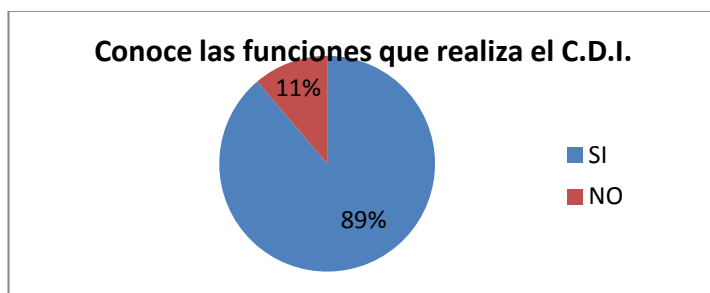


Gráfico 09

Interpretación de Datos En lo que respecta a esta pregunta en especial existe 95 padres de familia que consideraron que si conocen las funciones que desempeña un Centro de Desarrollo Infantil, mientras que 12 desconocen parcialmente su función. En porcentajes el 89% conoce las funciones, mientras que el 11% aún desconoce que trabajo se realiza dentro de los Centros Infantiles.

Encuesta realizada a propietarios y/o representantes legales de los Centros de Desarrollo Infantil, personal del MIES y personal del INFA

Dentro de la encuesta realizada a los propietarios y/o Representantes legales se realizó a los Centros de Desarrollo Infantil Blanca Martínez Mera, Alborada y Melita's Garden, al personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social al personal que se encontraba a cargo de la revisión de los Estándares de calidad y del Instituto de la Niñez y la Familia se realizó al Lcdo. Luis Barreno encargado de los estándares de calidad y a una Técnica de revisión, en total se encuestó a seis personas.

PREGUNTA N° 01 ¿Existe la información adecuada sobre los estándares de Calidad a cumplir por los Centros de Desarrollo Infantil en el medio?			
Nombre del C.D.I.	SI	NO	total
Propietarios y/ o Representantes legales de los Centros	2	0	2
Personal del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)	2	0	2
Personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social, (MIES)	2	0	2
TOTAL	6	0	6

TABLA 10 PREGUNTA N° 01



Gráfico 10

Interpretación de Datos En la pregunta que se realizó sobre la información de los estándares de calidad, todos estuvieron de acuerdo en que si existe.

PREGUNTA N° 02 ¿Con que frecuencia ustedes a realizan una investigación sobre el cumplimiento de los estándares de calidad de un Centro de Desarrollo Infantil?

Nombre del C.D.I.	1-2 al año	3-5 al año	6-8 al año	Más de 8 al año	total
Propietarios y/ o Representantes legales de los Centros	2	0	0	0	2
Personal del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)	2	0	0	0	2
Personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social, (MIES)	2	0	0	0	2
TOTAL	6	0	0	0	6

TABLA 11 PREGUNTA N° 02

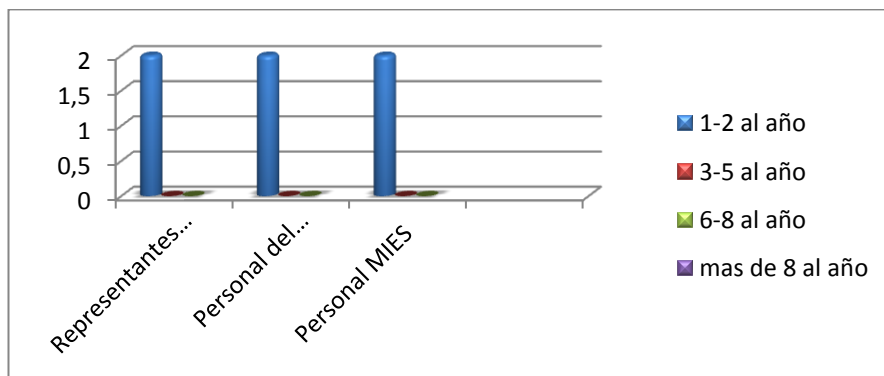


Gráfico 11

Interpretación de Datos Sobre la revisión que se realiza al adecuado cumplimiento de los estándares de calidad todos estuvieron de acuerdo que solo se la realiza una vez al año, la cual debe constar en el informe anual que se lo entrega al Instituto de la Niñez y la Familia al inicio del año lectivo.

PREGUNTA N° 03 ¿Realizan evaluaciones continuas al personal que labora dentro de los Centros de Desarrollo Infantil?					
Nombre del C.D.I.	Nunca	Rara vez	Continuamente	Siempre	total
Propietarios y/o Representantes legales de los Centros	0	1	1	0	2
Personal del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)	0	0	0	2	2
Personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social, (MIES)	0	0	0	2	2
TOTAL	0	1	1	4	6

TABLA 12 PREGUNTA N° 03

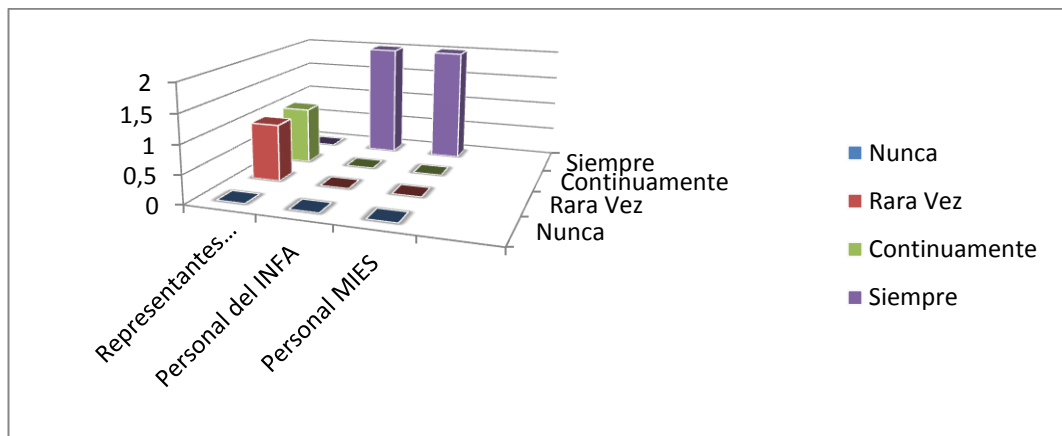


Gráfico 12

Interpretación de Datos Para medir la competitividad de los profesionales que laboran en los Centros de Desarrollo Infantil, uno de los propietarios opinan que realizan evaluaciones rara vez, mientras que otro que las evaluaciones la realizan continuamente. El personal del INFA considera que por parte de ellos tratan de que las evaluaciones al personal que trabaja dentro d los Centros de Desarrollo Infantil se la realizan a cada momento, igual opinión comparte el personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

PREGUNTA N° 04 ¿De qué manera un centro de desarrollo infantil que cumple con los estándares de calidad mínimos podría ayudar al desarrollo integro del niño?

Nombre del C.D.I.	Desarrollo Personal	Desarrollo Cognitivo	Desarrollo Motor	En todo	total
Propietarios y/o Representantes legales de los Centros	0	0	0	2	2
Personal del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)	0	0	0	2	2
Personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social, (MIES)	0	0	0	2	2
TOTAL	0	0	0	6	6

TABLA 13 PREGUNTA N° 04

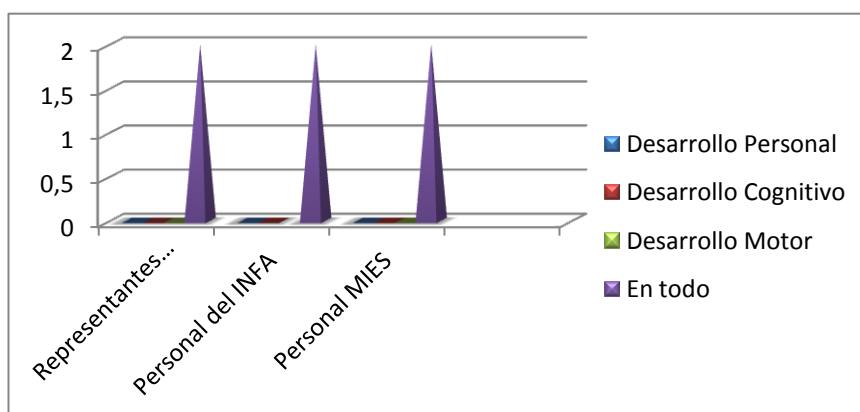


Gráfico 13

Interpretación de Datos En esta pregunta dentro de la encuesta todos tanto propietarios, personal que trabaja en el Ministerio de de Inclusión Económica y Social personal del Instituto de la Niñez y la Familia consideran que se trata de cumplir con los estándares de calidad mínimos para ayudar al desarrollo integro del niño en todo lo posible.

**MATRIZ DE PERFIL COMPETITIVO
DE UN ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD**

FACTORES CRÍTICOS DEL ÉXITO	Peso	BLANCA MARTINEZ		Melitas Garden		Alborada	
		Calificación	Peso Ponderado	Calificación	Peso Ponderado	Calificación	Peso Ponderado
1. INFRAESTRUCTURA	0,30	3,37	1,01	3,57	1,07	3,50	1,05
Local y área física	0,10	3,00	0,30	3,60	0,36	3,30	0,33
Estado y condiciones de peligro	0,10	3,40	0,34	3,50	0,35	3,50	0,35
Saneamiento y servicios	0,10	3,70	0,37	3,60	0,36	3,70	0,37
2. EQUIPAMIENTO	0,20	3,00	0,66	3,20	0,63	3,50	0,70
Salud	0,10	3,30	0,33	3,00	0,30	3,50	0,35
Alimentación	0,05	3,10	0,16	3,10	0,16	3,40	0,17
Educación	0,05	3,45	0,17	3,50	0,18	3,60	0,18
3. RECURSOS HUMANOS	0,20	2,90	0,61	3,50	0,70	3,00	0,60
Personal	0,10	3,10	0,31	3,40	0,34	3,00	0,30
Comité de padres	0,05	2,90	0,15	3,50	0,18	3,00	0,15
Capacitación de educadores	0,05	3,00	0,15	3,60	0,18	3,00	0,15
4. ESTRATEGIA	0,30	3,55	1,08	3,21	0,96	3,35	1,00
Salud	0,05	3,50	0,18	3,10	0,16	3,50	0,18
Alimentación	0,10	3,80	0,38	3,00	0,30	3,00	0,30
Ambiente afectivo	0,10	3,50	0,35	3,35	0,34	3,50	0,35
Educación y estimulación	0,05	3,40	0,17	3,40	0,17	3,40	0,17
TOTAL PESO PONDERADO	1,00		3,35		3,36		3,35

TABLA 14 Matriz de Perfil Competitivo

4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

1.-Problema de la investigación

¿De qué manera incide los Estándares de Calidad de los Centros de Desarrollo infantil en la Educación Inicial de los niños y niñas menores de cinco años de edad?

2.- Planteamiento de la Hipótesis

Basándose a la pregunta 3 de la encuesta que se realizó a los Padres de familia de los niños de los Centros de Desarrollo Infantil Blanca Martínez Mera, Melitas Garden y la Alborada:

PREGUNTA N° 03 ¿Ha visto desarrollar las habilidades y destrezas de su hijo desde que se encuentra en el Centro de Desarrollo Infantil?

Variable Categorías	Padres de familia de los Centros de Desarrollo Infantil Blanca Martínez Mera, Melitas Garden y la Alborada	
	F	%
EN GRAN MANERA	103	96.30%
MEDIANAMENTE	4	3.70%
DEFICIENTE	0	0.00%
Total	107	100.00%

Ho= El cumplimiento de los estándares de calidad **SI** inciden en la educación inicial de los niños y niñas de 0 a 5 cinco años de edad en la parroquia La Merced de la ciudad de Ambato

H1= El cumplimiento de los estándares de calidad **NO** inciden en la educación inicial de los niños y niñas de 0 a 5 cinco años de edad en la parroquia La Merced de la ciudad de Ambato

Nivel de significación

Nivel de significancia = 0.02

Grado de confiabilidad = 0.99

Grados de libertad = N (N-1)

= 3 (3-1)

= 3 (2)

= 6

Media aritmética = \bar{X}

$$\bar{X} = \frac{\sum F}{N}$$

$$\bar{N} = 35.7$$

$$\bar{X} = \frac{107}{3}$$

Desviación = d	d ²
103 – 35.7 = 67.3	1529.29
4 – 35.7 = -31.7	1004.89
0 – 35.7 = -35.7	1274.49
	<hr/> 3808.67

CHI CUADRADO CALCULADO X^2_c

$$X^2_c = \frac{\sum d^2}{\sum F}$$

$$X^2_c = \frac{3808.67}{107}$$

$$X^2_c = 35.6$$

DEMOSTRACIÓN

VERIFICACIÓN MATEMÁTICA

$$X^2c = 35.6$$

$$X^2 = 16.8$$

$$X^2c \Rightarrow X^2$$

$$35.6 > 16.8$$

Se acepta la hipótesis como:

El cumplimiento de los estándares de calidad **SI** inciden en la educación inicial de los niños y niñas de 0 a 5 cinco años de edad en la parroquia La Merced de la ciudad de Ambato.

**CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES
CAPITULO V**

CONCLUSIONES

Dentro de los establecimientos de Educación inicial, se espera por parte del Instituto Nacional de la Familia que estos puedan cumplir con los Estándares Mínimos de Calidad, ya que de estos dependerá el buen funcionamiento de los mismos.

El I.N.F.A. (Instituto Nacional de la Familia), a partir de que adquirió la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los estándares de calidad en los Centros de Desarrollo Infantil, han puesto a trabajar a sus técnicos para lograr dicho objetivo.

Hay que realzar el esfuerzo del Centro de Desarrollo Infantil Blanca Martínez Mera como Centro de Administración Directa ha podido sobre salir con la ayuda de los padres de familia y donaciones, las cuales se las han receptado por varios años, lo que aportado a que los porcentajes de medición en los estándares de calidad sean cada vez mejor año tras año, mientras que La Alborada y Melita's Garden tienen la fortaleza de ser privados y por ende es cuestión de sus administradores y propietarios en mantenerse en el sitio que tienen en la medición de los estándares de calidad.

El Instituto de la Niñez y la familia solo realiza una revisión a los Centro de Desarrollo Infantil al año sobre el cumplimiento de los estándares de Calidad, y de esta revisión realizan el informe anual de las actividades realizadas por el Centro Infantil.

La mayoría de los Centros de Desarrollo Infantil en la encuesta semi-estructurada en lo que se refiere a la pregunta N° 4, sobre el conocer las funciones que realiza el Centro de Desarrollo Infantil, desconocen que en la actualidad el dejar a sus hijos en dichos lugares no es solo para que los cuiden, sino también para que el niño desarrolle sus habilidades básicas y

fortalezca sus destrezas, ya que de estas partirán un desenvolvimiento optimo a nivel escolar.

No existe un Centro de Desarrollo Infantil que mantenga de manera total los estándares de calidad.

RECOMENDACIONES

Los Centros de Desarrollo Infantil de la parroquia La Merced deben trabajar coordinadamente con el Instituto de la Niñez y la Familia para cumplir con los estándares de calidad mínimos establecidos.

Por parte del Instituto de la Niñez y la Familia debe realizarse revisiones constantes de la manera en la que se lleva a cabo la preparación y capacitación de los docentes que trabajan en los Centros de Desarrollo Infantil, ya que de los conocimientos que ellos impartan y de la manera que lo hagan se logrará una educación inicial de calidad y calidez para los niños(as) menores de cinco años.

Es importante que exista una cooperación óptima y participativa entre los padres de familia y el Centro de Desarrollo Infantil, ya que de esta manera se logrará una adecuada coordinación para que los estándares de Calidad se cumplan satisfactoriamente.

En lo que se refieren a la presentación de informes por parte de los Centros de Desarrollo Infantil hacia el Instituto Niñez y la Familia (I.N.F.A), sería positivo que le los revise al inicio y al final de cada periodo lectivo, ya que de esta manera se estará vigilando los estándares de calidad de dichos lugares para estar seguro que la educación sea la apropiada desde que los niños (as) ingresan el primer día al aula.

Se debe concientizar a los padres de familia, y personal que trabaja directamente con los niños menores de cinco años que la educación inicial esta adaptada para satisfacer las necesidades del niño basándose a un programa y modalidad de trabajo, la cual debe ser respetada.

Crear un Centro de Desarrollo Infantil que cumpla con los Estándares de Calidad de una manera total.

PROPUESTA

CAPITULO VI

6.1 DATOS INFORMATIVOS

Título: DISEÑO DEL PROYECTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “MINI MUNDO” PARA LA EDUCACIÓN INICIAL DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN LA CIUDADELA ORIENTE DE LA CIUDAD DE AMBATO.

Beneficiarios: Niños(as) menores de cinco años.

Ubicación: Ciudadela Oriente

Tiempo estimado para la ejecución: Seis meses

6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

La última década se han registrados importantes cambios en la formación profesional de la mujer y por ende su integración al mercado laboral, cambiando radicalmente la imagen de la mamá dedicada al cuidado del hogar. En este marco los hogares encuentran un apoyo importante de los centros de desarrollo infantil, en el nuevo rol que desempeña la mujer en la sociedad.

Siendo un derecho social que deben disfrutar los niños y niñas de cero a cinco años, sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo, y contando con un equipo de trabajo que conoce que el desarrollo integral del niño(a), depende de la estimulación que se dé en los primeros años de vida, como son las experiencias de un niño con sus padres y las personas que cuidan de él, se ve la necesidad de crear un Centro de Cuidado Diario Infantil,

mismo que estará destinado a brindar orientación a los seres pequeños que necesitan entrega y dedicación, quedando la satisfacción de aportar a la sociedad hombres y mujeres reflexivos, positivos y con valores.

Sobre otras investigaciones que se han realizado dentro de la Universidad Técnica de Ambato sobre el tema de la propuesta se ha revisado en su archivos y solo hay propuestas de otra índole, más no alguna que se refiera al proyecto de Creación de un Centro Infantil que cumpla con todas las normas que los estándares de Calidad establecen.

Partiendo que el Instituto de la Niñez y la Familia adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social es quien brinda toda la información para la creación de un Centro de Desarrollo Infantil, sobre todo tratando de que los mismos cuenten con todas las garantías necesarias para cumplir con los Estándares mínimos de calidad Establecidos.

6.3 JUSTIFICACIÓN

“El concepto Centro de Cuidado Infantil, se concibe como un espacio netamente educativo destinado a favorecer el desarrollo integral y armónico del niño a través de proporcionar una alimentación con alto valor nutritivo, pero sobre todo mediante la práctica de acciones educativas y de preservación y fomento a la salud.

Tomando en cuenta que en Ecuador el Término Guardería nunca se ha usado de manera legal, ya que este término nació como una necesidad de guardar al niño para su cuidado, pero Ecuador ha tratado de que el fin de un Centro Infantil a más del cuidado de los niños y niñas menores de cinco años es el de potenciar su habilidades y desarrollar sus destrezas.

EL Centro de Desarrollo Infantil “MINI MUNDO” unido con las familias y la comunidad, propone promover sistemas de servicios globales integrados para el desarrollo de los niños, durante su infancia temprana para

asegurar que todos los niños entren a la escuela con buena salud, listos y capacitados para aprender y desarrollar por completo todo su potencial, que tengan todas las necesidades básicas satisfechas, por lo que lo más aconsejable es que el niño (a) se encuentre bajo la protección y seguridad de un Centro de Desarrollo Infantil en el cual aprenderá a afianzar y fortalecer sus conocimientos.

Es importante que los padres de familia se encuentren tranquilos al saber que sus hijos(as) se encuentren en una Institución que les brinde todo el apoyo y que cuente con lo necesario para un correcto manejo de las vidas de sus pequeños.

6.4 OBJETIVOS

Objetivo General

Diseñar un proyecto para la creación del Centro de Desarrollo Infantil “MINI MUNDO”, para niños menores de cinco años que garantice su protección, alimentación, educación, salud y recreación.

Objetivos Específicos

- Contar con la Infraestructura adecuada para la operacionalización del Centro Infantil.
- Diseñar una planificación óptima según los requisitos programados por el Instituto de la Niñez y la Familia y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

- Evaluar el programa de actividades educativas del Centro de Desarrollo infantil en beneficio de los niños(as) menores de cinco años de la Ciudadela Oriente.

6.5 ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD

El niño en etapa inicial pasa por un periodo importante de su vida en la adquisición de conocimientos, es el momento más propicio para que el desarrolle sus actitudes y forme su modelo en el cual su bagaje personal entra en juego con el entorno de manera interactiva, es decir que el medio influirá en el niño a la vez que lo modificará.

En el transcurso de los primeros años se establecen los sentimientos básicos hacia si mismo, las otras personas, el juego, las artes, el aprendizaje y la vida en general, es entonces en donde entra en juego la actuación de los padres y educadores quienes son los encargados de entregar experiencias positivas y el apoyo necesario para estimular y desarrollar sus potencialidades dentro de estos primeros años.

Todo esto se cumplirá satisfactoriamente al momento que todos asumamos un compromiso de corresponsabilidades entre la institución, padres de familia, educadores, con el firme propósito de entregar al niño(a) una Educación Inicial de calidad.

Es importante conocer que en lo que se refiere a la Ciudadela Oriente, esta no cuenta con un Centro de Desarrollo Infantil que cubra las necesidades de los niños(as) menores de cinco años de edad, por lo que se ha visto necesaria la Creación de un Centro Infantil que cumpla con los requerimientos que solicita en Ministerio de Inclusión Económica y Social.

En la actualidad al encontrarnos en una Sociedad muy comercial y consumista, la creación de un Centro de Desarrollo Infantil en dicho sector sería muy propicio, ya que los padres de familia esperan tener a sus

niños(as) bajo el cuidado de gente en la cual podrían depositar toda su confianza en lo que a la educación y cuidado se refiere, sin dejar de lado que dicho centro cuente con una infraestructura adecuada y acorde a las necesidades de los más pequeños.

Es por esto que en la Ciudadela Oriente la aceptación para la creación de un Centro de Desarrollo Infantil es muy óptima, ya que sería de una gran ayuda para las familias del sector como de los lugares cercanos.

6.6 FUNDAMENTACIÓN

Para la elaboración de la Propuesta se ha tomado en cuenta toda la información necesaria directamente del Instituto de la Niñez y la Familia, las personas que prestaron todo el apoyo de la misma fueron el Licdo. Luis Barreno quien es el encargado de la verificación de los proyectos creación de los Centros de Desarrollo Infantil a nivel de la Provincia de Tungurahua.

De la misma manera se conto con los aportes de la Licda. Lidia Pasto que labora en el Ministerio de Inclusión Económica y Social quien es la delegada en aprobar los proyectos de creación de los Centros Infantiles en la Provincia de Pichincha quien ha sido de gran ayuda para buscar el perfeccionamiento de la presente propuesta.

6.7 METODOLOGÍA, MODELO OPERATIVO

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

NOMBRE:

Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO"

UBICACIÓN

- Provincia: Tungurahua .
- Cantón: Ambato.
- Parroquia: Huachi Loreto
- Sector: Urbano
- Dirección: Cdla. Oriente: Genoveza 2-19 y Galápagos

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

- Nombre: Lcda. Lissette Azucena Cobo López
- Dirección: Cdla. Oriente
- Teléfono: 091690711

NÚMERO DE NIÑOS(AS) A SER ATENDIDOS:

40 niños (as) menores de cinco años de edad.

EDADES DE ATENCIÓN:

<i>Sala</i>	<i>Edad.</i>
Maternal 1	1 año – 2 años.
Nursery 1	2 a 1 m – 3 años
Nursery 2	3 a 1 m – 4 años
Pre – Básico	4 a 1 m – 5 años

ANTECEDENTES

El Centro de Desarrollo Infantil “MINI MUNDO” será una Institución privada sin fines de lucro.

En el Centro de Desarrollo Infantil “MINI MUNDO” se desarrollará un proyecto educativo que iniciará con la Educación de niños de 1 a 5 años de edad.

La propuesta educativa con la que se contará en el Centro Infantil, tiene como eje principal la Afectividad y como ejes transversales el arte y el juego.

JUSTIFICACIÓN

El Centro de Desarrollo Infantil “MINI MUNDO” reconoce en los niños su calidad de ciudadanos con igualdad de derechos, también con responsabilidades de acuerdo a su edad y proceso de desarrollo. Como un establecimiento privado velamos para que los derechos de los niños y niñas prevalezcan de manera positiva.

El Centro de Desarrollo Infantil se fundamenta en brindar a los niños los suficientes estímulos en busca de un desarrollo de sus habilidades y destrezas.

El ambiente previamente preparado, permite que el niño se adapte al Centro Infantil, en el cual el niño y/o niña cuente con el apoyo de personal capacitado, para que ingresen al proceso de lecto-escritura, pre-matemática y demás sin ninguna dificultad, de esta manera se logrará un desarrollo de su inteligencia lingüística.

OBJETIVOS

Objetivo General

Contribuir a la educación y Formación inicial de los niños menores de cinco años en la ciudad de Ambato, Sector de la Ciudadela Oriente, para cubrir las necesidades de las madres que salen a trabajar y lograr que el proceso del desarrollo sea integral en el niño.

Objetivos Específicos

- Orientar y fomentar el desarrollo de las habilidades y destrezas de los niños y niñas.

- Desarrollar la estimulación temprana logrando un buen desenvolvimiento en las áreas cognitivas, socio-afectivas y motoras.
- Ejecutar una Educación Inicial Innovadora que responda a las necesidades del niño(a) en forma integral.
- Brindar un ambiente familiar y acogedor en donde el niño(a) sienta el afecto y seguridad necesarias para su desarrollo.

ORGANIZACIÓN INTERNA

Los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil “MINI MUNDO” estarán distribuidos en grupos de un máximo de 10 niños por aula.

Atención:

Lunes a Viernes.

Población a ser atendida.

- ✓ Niños(as) menores de 5 años cuyos padres trabajan.
- ✓ Niños(as) menores de 5 años, en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.
- ✓ Niños(as) menores de 5 años, que carecen de atención y cuidado diario.
- ✓ Niños(as) menores de 5 años, con limitados estímulos en su entorno familiar y comunitario, lo cual no permite su desarrollo armónico.

El Centro de Desarrollo Infantil ofrecerá los servicios a niños y niñas desde 1 año hasta los 5 años de edad, guiándonos en el manual de “Aprende Jugando”, “Arte y Juego Propuesta metodológica para la educación inicial”, “Referente Curricular”, documentación que nos presente el Instituto de la Niñez y la Familia.

Esta educación será de carácter social, integral, cuya finalidad es satisfacer la necesidad básica de los niños(as) menores de cinco años, padres de familia beneficiarios, brindándoles la seguridad con una atención de calidad y calidez a los menores que permitirá a los padres de familia realizar sus actividades con tranquilidad, confiando en que sus hijos están siendo cuidados en un ambiente propicio para su edad.

Horario:

Se lo realizará en:

- ✓ Horario completo: 8H00 a 16H00.
- ✓ Medio tiempo: 8H00 a 12H00.

Distribuido de la siguiente manera.

HORA	ACTIVIDAD
08:00 -08:15	Recepción de los niños
08:15 -08:30	Saludo grupal inicial
08:30 -09:15	Actividades dirigidas
09:15 -09:25	Limpieza y orden del ambiente
09:25 -10:10	Actividades al aire libre
10:10-10:20	Aseo y lavado de manos
10 :20 -10:40	Refrigerio
10:40 -11:15	Reunión de grupo (actividades dirigidas)
11:15-11:25	Limpieza de los niños y del medio ambiente.
11:25-12:00	Almuerzo
12:00- 12-15	Preparación de los niños de medio tiempo
12:15 -13:30	Siesta y descanso de los niños de tiempo completo
13:30 -14:00	Integración grupal
14:00 -14:45	Tareas dirigidas y refuerzo de lo aprendido
14:45 -15:00	Orden y limpieza del ambiente de trabajo
15:00- 15:30	Refrigerio

15:30 -15:45	Limpieza de los niños y niñas
15:45 -15:55	Preparación de la salida de los niños
15:55 -16:00	Despedida de los niños.

Tabla 14 Horarios de trabajo de la propuesta

La distribución del tiempo es muy importante ya que facilita la tarea del educador, proporciona seguridad a los niños, se basa en sus necesidades y permite variaciones cuando se requiera.

Rincones de trabajo

- Rincón de dramatización
- Rincón de construcción
- Rincón de Artes plásticas
- Rincón de Música
- Rincón de Cuentos
- Rincón de la naturaleza
- Rincón del Hogar
- Rincón de arena y agua

SERVICIOS QUE OFERTA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “MINI MUNDO”

- Una estimulación temprana para propiciar las habilidades y destrezas de los menores, con actividades y materiales acordes a su edad.
- Asistencia Técnica, Psicológica en el proceso evolutivo del niño; potenciando sus capacidades en forma gradual y armónica, respetando las características propias de la edad y el contexto en el que se desenvuelven.
- Asistencia y control médico “Niño Sano”, que se la realizará 2 veces al mes.
- Seguimiento y evaluación de la atención directa al niño, mediante el cumplimiento de actividades pedagógicas, artísticas y plásticas.

- Una alimentación sana y nutritiva, basada en Menús elaborado por un nutricionista profesional.
- Brindar espacios recreacionales, ya que los juegos al aire libre brindan un espacio necesario para que los pequeños ejerciten sus músculos y estimulen el área psicomotriz.
- Asistencia de Servicio Social, para conocer las necesidades de las familias y/o representantes de los niños que acuden al Centro, para de ésta manera contribuir en el bienestar de las mismas y mejorar sus relaciones.
- Brindar recuperación pedagógica a niños/as en edades escolarizadas.

El Centro de Desarrollo Infantil “MINI MUNDO”, asume la aplicación de un programa que va acorde a las edades de los niños que asistan al mismo mediante ejes de desarrollo como:

PRIMER EJE

Desarrollo Personal

Bloque: Identidad y Autonomía personal

Bloque: Desarrollo Físico, salud y nutrición

Bloque: Desarrollo Social

SEGUNDO EJE

Conocimiento del entorno Inmediato

Bloque: Relación Lógico –matemático

Bloque: Mundo Social Cultural y Natural

TERCER EJE

Desarrollo de la expresión y comunicación creativa

Bloque: Expresión Corporal

Bloque: Expresión Lúdica

Bloque: Expresión Oral o Escrita

Bloque: Expresión Musical

Bloque: Expresión Plástica

ATENCIÓN MÉDICA

El Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO", cuenta con un médico, el cual realizará si visita de consulta dos veces al mes, para verificar la buena salud de todos los niños (as) que asisten al Centro.

- ✓ Se llevará a cabo talleres de Primeros auxilios con los docentes.
- ✓ Cada sala contará con su botiquín de Primeros auxilios
- ✓ Se realizará continuas campañas con la Cruz roja, Bomberos, Policía Nacional.
- ✓ Se realizará charlas con los padres de familia sobre salud.
- ✓ Se implementará en los niños buenos hábitos de salud.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Se contará con el apoyo de un psicólogo todos los días viernes, tratando de dar al niño la suficiente seguridad de ser un ente importante y valorarlo ante la sociedad.

Se dará mucho interés a las facultades Psico -motricas, socio- afectivas, áreas afectivas de la creatividad sensorial, del lenguaje y su respectiva estimulación temprana, las cuales constituyen la base fundamental par un posterior desempeño de la lecto- escritura, siguiendo pautas para conocer las deficiencias y potencialidades que los niños poseen al momento de ingresar al Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO".

COORDINACIÓN CON LA FAMILIA

Se implementará un programa de Escuela para Padres.

Se organizará charlas para los padres de familia en los ámbitos psicológico, de salud, de nutrición y de relaciones humanas.

Estrechar lasos de fraternidad por medio del deporte y la recreación.

SERVICIOS ADICIONALES

Alimentación

El Centro de Desarrollo Infantil “MINI MUNDO”, ofrece a los niños y niñas el servicio de lunch, almuerzo, el mismo que es preparado bajo las normas establecidas por un profesional de nutrición.

Enseñanza del idioma Inglés

Dentro del Centro de Desarrollo Infantil “MINI MUNDO”, se persigue la inmersión del niño(a) en el idioma inglés, desde temprana edad para lo cual contamos con profesionales capacitados en la enseñanza de este idioma, material didáctico, audiovisual, logrando agudizar la percepción auditiva y la expresión oral del Inglés.

Transporte

El Centro de Desarrollo Infantil “MINI MUNDO”, contará los servicios de transporte estudiantil puerta a puerta, en el cual van como acompañantes las maestras responsables para precautelarla seguridad de los niños y niñas.

Se organizarán los recorridos de acuerdo a las direcciones domiciliarias de cada uno de los niños y niñas.

Personal:

Las educadoras del Centro de Desarrollo Infantil tendrán la capacitación que exige como primaria el Instituto del Niño de la Familia, la cual es que las educadoras tendrán por lo menos dos años al frente del trabajo de niños.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO INTERNO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “MINI MUNDO”

Se lo hará de acuerdo a las necesidades del Centro de Desarrollo Infantil “MINI MUNDO” y la satisfacción de los niños y niñas que asistan al mismo.

CAPITULO I

NATURALEZA, OBJETIVOS, FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABILIDAD.

Art.1 Naturaleza:

El centro de desarrollo infantil “MINI MUNDO”, es una institución educativa de carácter particular, sin fines de lucro, que atiende a niños y niñas comprendidos entre 1 a 5 años de edad, en horarios de medio tiempo.

Art. 2 Objetivo:

El objetivo del centro de desarrollo “MINI MUNDO”, es contribuir a la protección y desarrollo de niños y niñas, garantizando su nutrición, salud, educación inicial y cuidado diario, en el cumplimiento a lo establecido en el código de menores, la convención sobre los derechos de los niños y más normas y procedimientos aplicables en materia infantil.

Art. 3 El centro de desarrollo infantil “MINI MUNDO”, podrá recibir a niños y niñas desde 1 hasta los 5 años de edad, propiciando educación y el aprovechamiento óptimo de la etapa inicial con fines de estimulación temprana para su desarrollo.

Art. 4 Funcionamiento:

El funcionamiento del centro de desarrollo “MINI MUNDO”, se sujeta a lo establecido por el Instituto de la Niñez a La Familia en lo que corresponde al establecimiento y funcionamiento de centros de desarrollo infantil, públicos y privados.

Art. 5 Responsabilidad:

Para todo efecto técnico, administrativo y/o legal del centro de desarrollo infantil "MINI MUNDO", recaerá en el director quien es el representante legal de la institución.

CAPITULO II DE LA ORGANIZACIÓN OBJETIVA Y TÁCTICA

Art.6 De la Organización General del Centro de Desarrollo infantil.

Siendo el Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO", parte del sistema educativo nacional, reconocerá con actitudes netas:

- a. El campo técnico-administrativo, a la Dirección Provincial del Instituto de la Niñez y la Familia
- b. En el campo de administración particular, al Directorio del Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO".

Art. 7 A fin de manejar y ejecutar el proyecto educativo del plantel, todo el personal docente, administrativo y de servicios será nombrado por su preparación y capacidades.

Art. 8 DEL PERSONAL.-El Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO", contará con el mínimo del personal requerido para el efecto, que es el siguiente:

DIRECTOR.- La institución contará con la Licda. Lisette Cobo, quien es la propietaria.

MAESTRAS.- La Licda. Carmen Cajas, Daniela Medina, Patricia Villacís, Verónica Guerrero serán las profesoras Parvularias, mientras

que la Licda. Mónica Orbea la maestra de Inglés, finalmente el Licdo. Juan Carlos Paredes profesor de Educación Física.

Contará además con una persona que tenga conocimientos de auxiliar de enfermería y primeros auxilios y/o similares.

El número de educadoras, responderá a los grupos que el centro de desarrollo infantil atiende de conformidad con los estándares aprobados.

AUXILIAR DE SERVICIOS- La institución contará con un auxiliar de servicios que tenga una formación mínima de bachiller.

PERSONAL PROFESIONAL - Una vez que el centro de desarrollo infantil, obtenga el acuerdo ministerial que autorice su funcionamiento, dentro de los 30 días posteriores a dicha autorización remitirá al Sr. Director Provincial del Instituto de la Niñez y la Familia de Tungurahua, los contratos de trabajos del médico, profesional con especialidad en pediatría o que acredite curso de especialización y /o experiencia de 3 años en área de pediatría o medicina familiar, y del psicólogo educativo. El horario de ambos profesionales será activo.

Art 9.- La directora del Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO", deberá permanecer en la institución durante toda la jornada de trabajo en casos de ausencia temporal u ocasional debidamente justificada, el director será sustituido por una persona idónea que reúna los requisitos que para desempeñar sus funciones establece el respectivo reglamento.

CAPITULOIII

**DE LAS OBLIGACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
"MINI MUNDO"**

Art. 10.- REGISTRO DE CAMBIO DE PERSONAL.- El propietario y/o representante del Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO" comunicará dentro de las 5 días laborables subsiguientes del hecho al Instituto de la Niñez y la Familia, o a la oficina de su jurisdicción, los cambios de propietario y/o de representante legal, los del personal, de dirección de la institución, de números telefónico, debiendo cumplir con lo establecido en el reglamento vigente para este tipo de instituciones.

Art.11 PRESENTACIÓN DE INFORMES.- El Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO", presentará a la Dirección Provincial del Instituto de la Niñez y la Familiar, los informes anuales referentes al funcionamiento técnico-administrativo del centro, de conformidad con los instrumentos técnicos definidos para el efecto.(anexo)

Art.12.- SUSPENSIÓN O CIERRE DE LOS SERVICIOS.- En caso de que se decidiera la suspensión el Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO", comunicará sobre el particular a la Dirección Nacional de Protección a Menores, Subsecretaría Regionales o a la Dirección Regional de Tungurahua, por lo menos a 30 días de anticipación justificando debidamente los motivos.

CAPITULO IV

DE LOS REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LAS BECAS Y DE LAS MATRICULAS Y PENSIONES

Art.13 - DE LA ADMISIÓN.- El niño(a) que desee ingresar al plantel deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Podrán inscribirse en la secretaria del plantel presentando la siguiente documentación:

- a. partida de nacimiento
- b. carné de vacunas
- c. certificado de salud

d. 6 fotos tamaño carné

Además de estos requisitos el padre, ambos o quienes ejerzan la representación legal del niño(a), mantendrán una entrevista inicial con el psicólogo(a) y el director(a) del plantel.

Esta entrevista servirá para tener la información básica del niño(a)

Art. 14.-DE LA BECAS.- El plantel recibirá a los niños y niñas becados de conformidad con el artículo 20 del reglamento para el establecimiento y funcionamiento del centro de desarrollo infantil, públicos y privados, publicados en el registro oficial #309 del jueves 19 de abril del 2001, el cual será de un 10% de la totalidad de los niños que asistan al mismo.

Art.15.- LAS MATRICULAS Y PENSIONES.- Las matrículas y pensiones del Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO", se registrarán por los siguientes valores.

Matricula Ordinaria.....25.00

Pensión medio tiempo
(Incluye refrigerio).....50.00

Pensión tiempo parcial.
(no incluye refrigerio).....40.00

Pensión tiempo completo
(Incluye refrigerios)..... 80.00

CAPITULO V

FUNCIONES Y DERECHOS PERSONALES DEL PERSONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Art.16- Funciones o Responsabilidades de los empleados del Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO".

16.1.-Son funciones del director del plantel:

- a. Ejercer la representación legal del plantel de conformidad con el Art. 5 del presente manual de Procedimiento Interno.
- b.- Las que constan en el reglamento general del Ministerio de Bienestar Social.
- c.- Orientar y súper vigilar la buena marcha del plantel y arbitrar las medidas adecuadas para que se cumplan con lo planificado para la educación y bienestar de los niños (as).
- d.- Participar con el asesor pedagógico y personal docente en la planificación didáctica.
- e.- Las demás previstas en las leyes y reglamentos de la materia.

16.2.- Son funciones de los educadores

- a.- Ser con su práctica docente un referente de testimonio para sus alumnos.
- b.- Participar efectivamente en las planificaciones didácticas
- c.- Presentar su informe de la aplicación de planificaciones y los resultados de la evaluación.
- d.- Presentar las planificaciones didácticas diarias al inicio de una unidad didáctica
- e.- Preparar y mantener en orden las planificaciones y recursos didácticos en laboratorios y rincones de interés.
- f.- En caso de ausencia por más de dos días dejar un reemplazo bajo su total responsabilidad.
- g.- Cumplir con el contrato de trabajo en su duración de septiembre a julio y comunicar con tres meses de anticipación su deseo de retirarse.

16.3.- Son funciones del médico del CDI

- a. Sujetarse al horario establecido en el contrato de trabajo respectivo de conformidad con lo previsto en el Art. 8 del presente manual de procedimiento interno.

- b. Velar por la salud de los niños(as) que forman parte del CDI preocupándose para el efecto de la salud preventiva y/o curativa.
- c.- Procurar que el control del desarrollo educativo del niño(a) sea compatible con su salud física.
- d.. Recomendar al personal de la escuela y a los padres de familia los alimentos necesarios y normas de salud básicas para fomentar la salud física del niño(a).
- e. Las demás que tengan que ver con su campo profesional según los objetivos del CDI

16.4. Son funciones del psicólogo del CDI

- a.- Sujetarse al horario establecido en el contrato de trabajo respectivo de conformidad con lo previsto en Art.8 del presente manual de procedimiento interno.
- b.- Velar por la salud integral y correcto desarrollo psicológico del niño(a).
- c.- Procurar que el desarrollo psicológico del niño(a) sea compatible con su salud física.
- d.. Guiar al personal docente y administrativo del plantel en el manejo de la educación del niño(a) recomendando para el efecto los procedimientos pertinentes
- e.- Los demás que tensan que ver con su profesión, los intereses y fines propios CDI.

16.5.- Son funciones del auxiliar de servicio

- a.- Sujetarse al horario de trabajo establecido en el respectivo contrato.
- b.- Coadyuvar en el cumplimiento de los fines y objetivos que persigue el CDI.
- c.- Las demás previstas en la ley y los reglamentos.

Art. 17. DERECHOS GENERALES PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Son derechos generales de los empleados del CDI

- a.- Participar activamente en el desarrollo del proyecto educativo.
- b.- A gozar de las garantías individuales y colectivas previstas en la Constitución Política del Estado.
- c.- A laborar en un ambiente de trabajo que preste las facilidades del caso para el cabal cumplimiento de sus funciones particulares dentro del CDI.
- d.- Las demás previstas en la ley y reglamentos.

Art. 18 DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

- a.- Colaborar y respetar el sistema educativo del plantel.
- b.- Asistir puntualmente a las reuniones establecidas en el calendario escolar.
- c.- Cooperar con la adquisición de materiales y útiles solicitados para el proceso educativo.
- d.- Participar con sus hijos en las actividades socio-educativas del plantel
- e.- Velar por el prestigio y buen nombre del plantel en todo sentido sintiéndose para el efecto miembros integrantes y activos.
- f.- A formar la asociación central de padres de familia con sujeción a lo establecido en el reglamento de la ley educativa en vigencia.

Art. 19 DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS

19.1 Son deberes de los niños

- a. Sujetarse al horario de las actividades del plantel.
- b. Cumplir con las actividades y tareas a el (ella) encomendados.
- c. Respetar a sus maestros y más autoridades del plantel.
- d. Las demás previstas en la ley y los reglamentos.

19.2 Son derechos de los niños:

- a.- El derecho a la libertad al respeto y a la dignidad como persona en proceso de desarrollo psíquico y social y como sujeto de derechos cívicos humanos y sociales garantizados por la Constitución y la Ley.
- b.- El derecho a la educación y a la cultura
- c.- El derecho del menor a participar libre y voluntariamente en la vida cultural y artística del plantel.
- d.- El derecho del menor al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad.
- e.- El derecho a educarse en un medio ambiente sano, natural y libre de contaminación.
- f.- El derecho a la libre expresión y a la libertad de asociación con fines pacíficos.
- g.- El derecho de preferencia
- h.- Los demás previstos en el código de menores en la convención sobre los derechos de los niños la constitución y demás leyes y reglamentos.

NOMINA DEL PERSONAL DEL CDI “MINI MUNDO”

PERSONAL ADMINISTRATIVO

PERSONAL	TITULO	FUNCIÓN	FIRMA
Lissette Cobo	Lcda. Parvularia	Directora	
Juan Pablo Caro	Lcdo. Psicología	Psicólogo	
Amanda Reinoso	Lcda. Hotelería y turismo	Secretaria Colectora	

Tabla 15 (Personal Administrativo de la propuesta)

PERSONAL PEDAGÓGICO

PERSONAL	TITULO	FUNCIÓN	FIRMA
Carmen Cajas	Lcda. Parvularia	Profesora tutora Maternal	
Daniela Medina	Lcda. Parvularia	Profesora tutora Nursery 1	
Patricia Villacís	Lcda. Parvularia	Profesora tutora Nurcery 2	

Verónica Guerrero	Lcda. Parvularia	Profesora tutora Pre-básico	
Mónica Orbea	Lcda. de Inglés	Profesora de Inglés	
Juan Carlos Paredes	Lcdo. en Cultura Física	Profesor de Cultura Física	

Tabla 16 (Personal Docente de la propuesta)

CURRÍCULO DEL PERSONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "MINI MUNDO"

Se hará constar el curriculum Vitae de las personas que laborarán en el Centro de Desarrollo Infantil "MINI MUNDO", haciendo constar su documentación respectiva previamente notariadas

PRESUPUESTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "MINI MUNDO"

Ingresos

CONCEPTOS	N° niños / as	Valor Unitario	Valor mensual	Valor anual	TOTAL
Matricula	40	25.00	1000.00	1000.00	1000.00
Pensión medio tiempo (incluye refrigerio).	10	50.00	500.00	5000.00	5000.00
Pensión tiempo parcial (no incluye refrigerio).	15	40.00	600.00	6000.00	6000.00
Pensión tiempo completo (incluye refrigerios y	15	80.00	1200.00	12000.00	12000.00

almuerzo).					
Transporte (Expreso)	15	30.00	450.00	4500.00	4500.00

Egresos

CONCEPTOS	Valor Unitario	Valor mensual	Valor anual	TOTAL
Sueldos	250.00	2500.00	25000.00	25000.00
Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, Internet, celular otros)	100.00	100.00	1000.00	1000.00
Mantenimiento del Local.	120.00	120.00	1200.00	1200.00
Alimentación	200.00	200.00	200.00	2000.00
Materiales de Oficina	80.00	80.00	800.00	800.00
Materiales de Equipamiento	120.00	120.00	1200.00	1200.00
Materiales de menaje				
Materiales Didácticos	100.00	100.00	1000.00	1000.00

Tabla 17 (Presupuesto de la propuesta)

INVENTARIO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "MINI MUNDO"

MOBILIARIO	CANTIDAD
Alfombra de 4 metros	4
Móviles	15
Caretas	30
Disfraces varios	15
Material Montessori	20 juegos
Bloques lógico	10 juegos
Tarjetas de números	20 juegos
Tarjetas de secuencia lógica	15 juegos
Tableros de figuras geométricas	2 juegos

Sallas plásticas pequeñas	45
Mesas plásticas pequeñas	25
Casilleros con divisiones	8
Pizarra de tiza líquida	4
Canastillas	10
Basureros	8
Títeres	10
Teatrino	3
Espejo de 1 X 1.50	4
Grabadoras	5
Guitarra	1
Televisión	2
Dvd	2
Recipiente con arena	2
Piscina inflable	1
Recipientes variados	15

Tabla 18 (Inventario de la propuesta)

Firmas de responsabilidad

Lissette Cobo
Directora

Carmen Cajas
Profesora tutora Maternal

Daniela Medina
Profesora tutora Nursery 1

Patricia Villacís
Profesora tutora Nurcery 2

Verónica Guerrero
Profesora tutora Pre-básico

PLANO DEL LOCAL EN EL QUE SE DETERMINE LA DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO FÍSICO

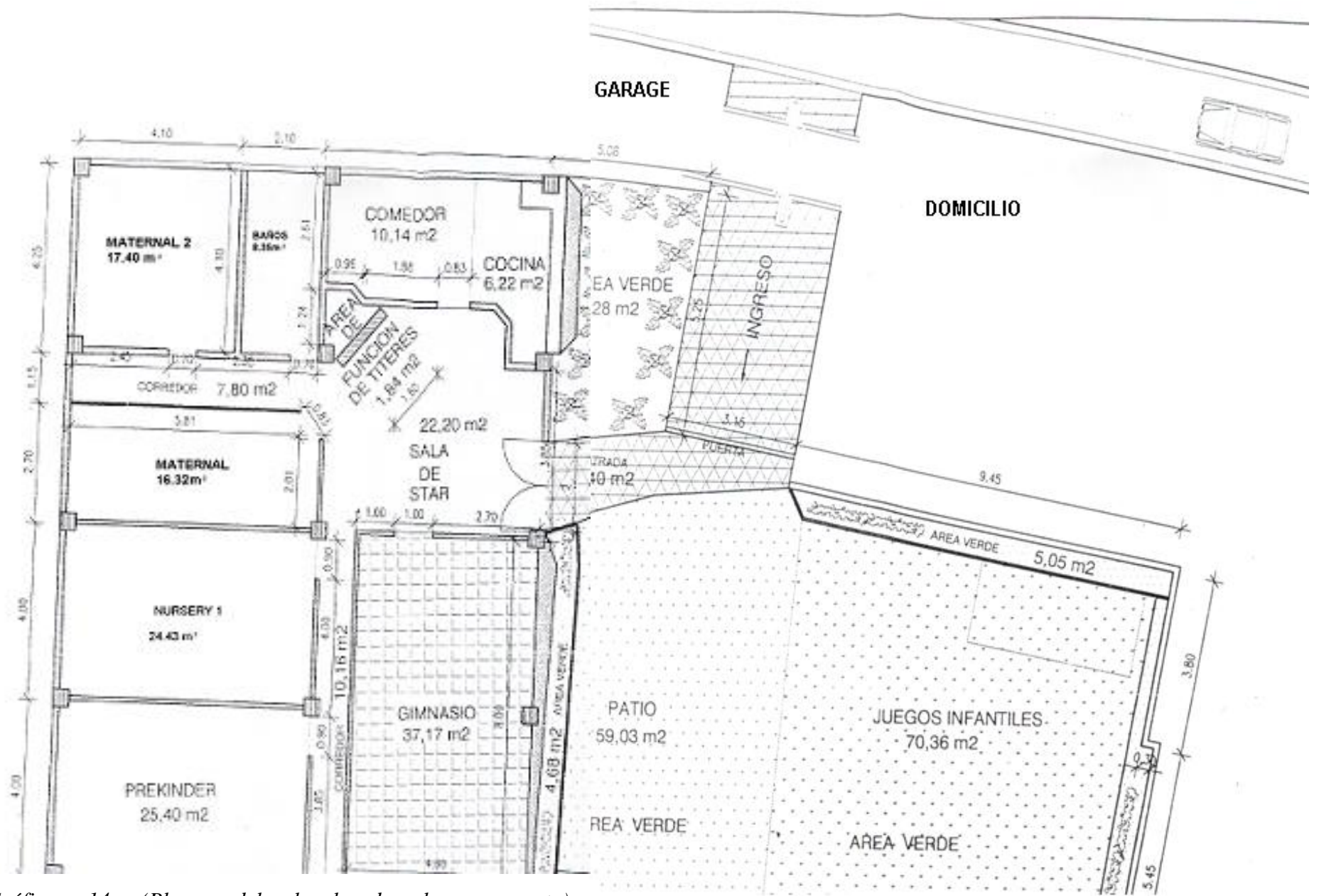


Gráfico 14 (Plano del local de la propuesta)

6.8 ADMINISTRACIÓN

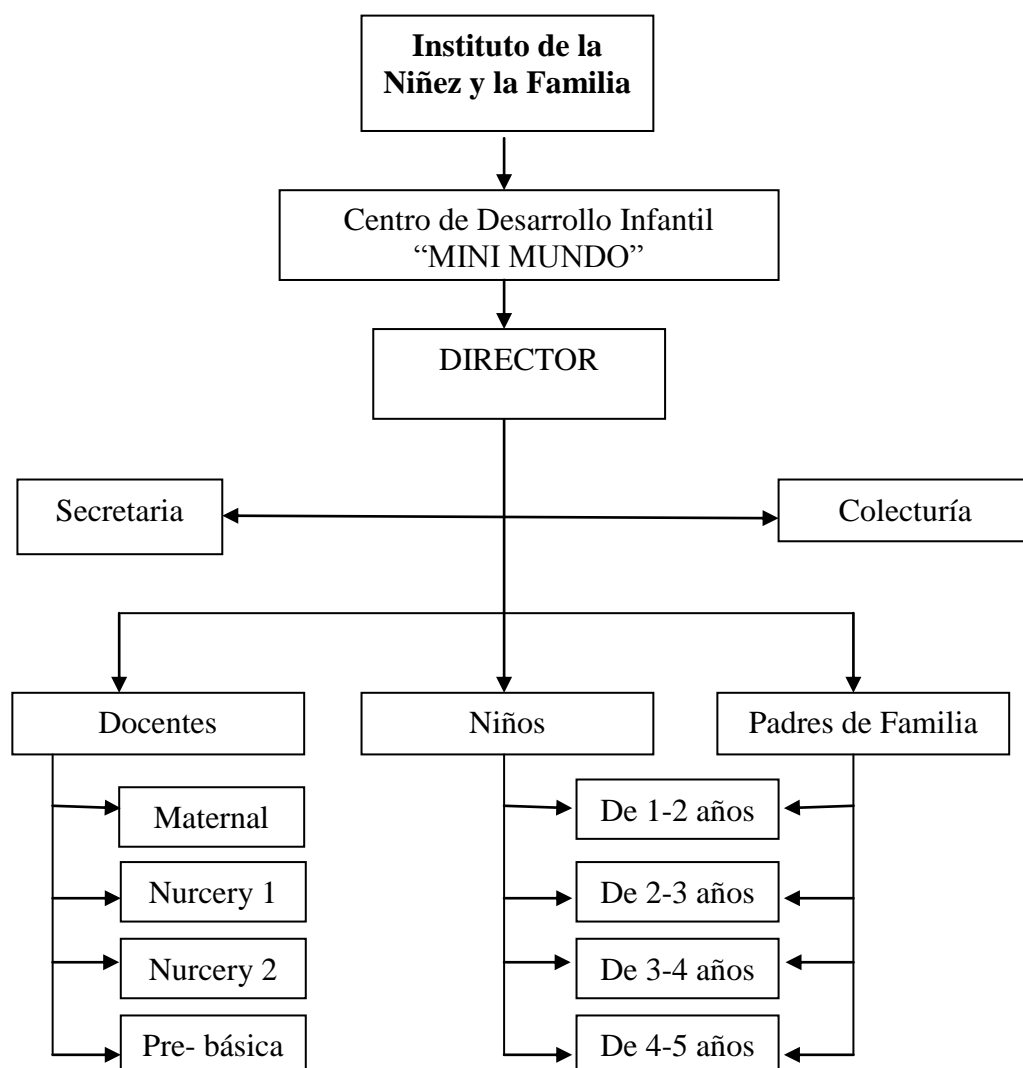


Gráfico 15 (Estructura y Administración de la Propuesta)

6.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1.- ¿Qué Evaluar?	Se evalúa los Estándares de calidad mínimos establecidos por el Instituto de la Niñez y adolescencia
2.- ¿Por qué Evaluar?	Por conocer cuales son los Estándares mínimos establecidos que deben cumplirse

3.- ¿Para qué Evaluar?	Para que por medio del cumplimiento de los estándares mínimos de calidad se llegue a dar un servicio de calidad dentro de los Centros de Desarrollo Infantil.
4.- ¿Con que criterios?	Con los que brinda el Instituto del Niño y la Familia y el Ministerio de Inclusión Económica y Social
5.- ¿Quién Evalúa?	La investigadora Lissette Cobo
6.- ¿Cuándo Evaluar?	En el periodo 2009-2010
7.- ¿Cómo Evaluar?	Mediante una adecuada planificación y organización
8.- ¿Fuentes de información?	Padres de familia de los niños que asisten a los CDI Blanca Martínez Mera, Melitas Garden y La Alborada, los propietarios y/o representantes legal de los centros Infantiles y el personal del INFA y del MIES.
9.- ¿Con qué Evaluar?	Mediante Encuestas semiestructuradas.

TABLA 19 (Evaluación de la propuesta)

MATERIALES DE REFERENCIA

BIBLIOGRAFÍA

- MINISTERIO DEL INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL y Universidad Técnica Equinoccial. (1998) Manual para la organización y Administración de los Centros Infantiles. Quito.
- DAVILA, Guillermo, y otros. (1998) Propuesta Metodológica para la Educación Inicial. Quito.
- VARGAS, Antonio y otros. (2004) Código de la niñez y Adolescencia. C.A. El Universo. Quito.
- VARGAS, Antonio y otros. (2004) Propuesta metodológica “Arte y Juego”. Quito.
- HERRERA, Luis y otros, (2008) Tutoría de la Investigación Científica. Ambato.
- MINISTERIO DEL INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. (2008) Currículo Operativo para la Educación Inicial. Quito.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. (1998) Reforma curricular Consensuada.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Referente Curricular
- CALDERÓN, Gladys Bohórquez (2002) Educación Inicial. Quito.
- TACCORI, Antonina (1994) Compilación de Juegos y canciones para niños menores de 6 años., Barcelona

- www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-etapa.htm
- www.granma.cubaweb.cu
- www.portal.educar.org/foros/es-importante-la-etapa-preescolar
- www.mies.gov.ec
- www.scribd.com
- www.infa.gov.ec/micasa

ANEXOS

Anexo 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

Cuestionario dirigido a los padres de Familias de los Centros de Desarrollo Infantil de la Parroquia La Merced de la ciudad de Ambato

OBJETIVO: Conocer el criterio de los padres de familia con respecto a los Centro de Desarrollo Infantil en el que atienden a sus hijos menores de cinco años de edad.

INSTRUCTIVO

- Marque con una X la opción que usted considere la más apropiada

1.- ¿Considera que el Centro de Desarrollo Infantil en el que se encuentra su hijo cumple con todas las garantías que se necesitan para una educación adecuada?

- Si
 No

Porqué?.....

2.- Como considera la infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil:

- Excelente
 Muy Bueno
 Bueno
 Regular
 Insuficiente

¿Explique?.....

3.- ¿Ha visto desarrollar las habilidades y destrezas de su hijo desde que se encuentra en el Centro de Desarrollo Infantil?

- En gran manera

- Medianamente
- Deficientemente

¿Explique?.....

4.- ¿Conoce las funciones que debe realizar un Centro de Desarrollo Infantil?

- Si
- No

¿Explique?.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

Cuestionario dirigido a personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social(MIES), Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) de la Provincia de Tungurahua y

OBJETIVO: Conocer la información adecuada para obtener un permiso de funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil.

INSTRUCTIVO

- Marque con una X la opción que usted considere la más apropiada
- Procure ser lo más objetivo y veraz

1.- ¿Existe la información adecuada sobre los estándares de Calidad a cumplir por los un Centros de Desarrollo Infantil en el medio?

- Si
 No

¿Por qué?.....
.....

2.- ¿Con que frecuencia ustedes a realizan una investigación sobre el cumplimiento de los estándares de calidad de un Centro de Desarrollo Infantil?

- 1-2 al año
 3-5 al año
 6-8 al año
 Más de 8 al año

¿Por qué?.....
.....

3.- ¿Cuántos Centro de Desarrollo Infantil cumplen satisfactoriamente los estándares de calidad durante el año lectivo, en lo que se refiere a los que se encuentran en la Parroquia La Merced?

- 1-2
- 3-4
- 5-6
- Más de 6

¿Explique?.....

.....

4.- ¿Realizan evaluaciones continuas al personal que labora dentro de los Centros de Desarrollo Infantil?

- Nunca
- Rara vez
- De vez en cuando
- Continuamente
- Siempre

¿Explique?.....

.....

5.- ¿De qué manera una un centro de desarrollo infantil que cumple con los estándares de calidad mínimos podría ayudar al desarrollo integro del niño?

- En su desarrollo Personal
- En su desarrollo Cognitivo
- En su desarrollo Motor
- En todo lo anterior

¿Por qué?.....

.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 3

**MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL
DIRECCIÓN DE ATENCION A LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA
UNIDAD DE DESARROLLO INFANTIL**

**PUNTAJE: APLICACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS DE CALIDAD PARA
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

Nombre del Centro

Tiempo de funcionamiento: años

Provincia

Cantón

Parroquia

Dirección

Teléfono

Nombre Representante

Nombre Director(a)

Número de niños

Modalidad de atención del Centro: Parcial (4 a 6 horas/día)

Completa (8 horas/día)

NÚMERO DE REGISTRO

1. INFRAESTRUCTURA, CONDICIONES FÍSICAS Y AMBIENTALES

1.1. LOCAL Y ÁREA FÍSICA

<p>Uso exclusivo del espacio</p>	<p>Uso del local donde funciona el Centro Infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Local compartido con vivienda. ⇒ 0 puntos <input data-bbox="1441 421 1541 517" type="checkbox"/> ➤ Local compartido para comedor escolar o deberes dirigidos ⇒ 2 puntos ➤ Local para funcionamiento exclusivo del centro. ⇒ 3 puntos
<p>Cocina</p>	<p>El local tiene una cocina independiente, con paredes y puerta, que no permite la entrada de niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No tiene una cocina independiente. ⇒ 0 puntos <input data-bbox="1441 667 1541 763" type="checkbox"/> ➤ Sí tiene una cocina independiente. ⇒ 3 puntos
<p>Materiales de aseo y limpieza del Centro</p>	<p>3.-El Centro dispone de un lugar que sirve solamente para guardar los materiales de aseo y limpieza.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El local no tiene un lugar seguro que sirva solamente para guardar los materiales de aseo y limpieza o los niños tienen libre entrada a ese lugar. ⇒ 0 puntos <input data-bbox="1417 1126 1517 1223" type="checkbox"/> ➤ El local sí tiene un lugar que sirve solamente para guardar los materiales de aseo y limpieza y los niños no pueden alcanzarlos. ⇒ 3 puntos
<p>Distribución de espacios según grupos de edad</p>	<p>Independencia y separación de espacios para los grupos 3 meses-1año, 1-2, 2-3 y 3, 4 y 4 a 5 años de edad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Existe 1 o más grupos de edad que comparten la misma sala. ⇒ 0 puntos ➤ Cada grupo tiene su propio espacio. ⇒ 3 puntos <input data-bbox="1342 1536 1442 1632" type="checkbox"/>
<p>Hacinamiento (Cantidad de niños y niñas de acuerdo al tamaño del Centro)</p>	<p>Dentro del local el Centro tiene 2 metros cuadrados por niño, como promedio, para actividades educativas de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Menos de 2 metros cuadrados ⇒ 0 puntos <input data-bbox="1441 1709 1541 1805" type="checkbox"/> ➤ 2 a 2 ½ metros cuadrados ⇒ 2 puntos ➤ Mas de 2! / 2 metros cuadrados ⇒ 3 puntos

Servicios higiénicos niños	Cantidad de servicios higiénicos por número de niños. <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 servicio higiénico para cada 25 niños o más. ⇒ 0 puntos ➤ 1 servicio higiénico para cada 20 a 24 niños. ⇒ 1 punto ➤ 1 servicio higiénico para cada 11 a 19 niños. ⇒ 2 puntos ➤ 1 servicio higiénico para cada 10 niños o menos. ⇒ 3 puntos <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"><input style="width: 40px; height: 40px; border: 1px solid black;" type="text"/></div>
Servicios higiénicos personal	Cuenta con servicio higiénico exclusivo para personal. <ul style="list-style-type: none"> ➤ No, o si pero en mal estado ⇒ 0 puntos ➤ Sí. ⇒ 3 puntos <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"><input style="width: 40px; height: 40px; border: 1px solid black;" type="text"/></div>
Lavabos	Cantidad de lavaderos de manos por número de niños. <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 lavadero de manos para cada 25 niños o más. ⇒ 0 puntos ➤ 1 lavadero de manos para cada 20 a 24 niños. ⇒ 1 punto ➤ 1 lavadero de manos para cada 16 a 19 niños. ⇒ 2 puntos ➤ 1 lavadero de manos para cada 15 niños o menos. ⇒ 3 puntos <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"><input style="width: 40px; height: 40px; border: 1px solid black;" type="text"/></div>
Iluminación	Iluminación dentro de las salas del centro <ul style="list-style-type: none"> ➤ No tiene iluminación natural. ⇒ 0 puntos ➤ Necesita iluminación mixta ⇒ 1 punto ➤ Tiene iluminación natural suficiente ⇒ 3 puntos <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"><input style="width: 40px; height: 40px; border: 1px solid black;" type="text"/></div>

Ventilación	<p>La posición de las ventanas y puertas permite una buena ventilación.</p> <p><u>Condiciones de ventilación</u></p> <p>- El mal olor de los baños se siente en todo el Centro..... <input type="checkbox"/></p> <p>- Dentro del Centro, el aire huele a guardado, a humedad.....<input type="checkbox"/></p> <p>➤ Una de las condiciones. ⇒ 0 puntos <input type="checkbox"/></p> <p>➤ Ninguna de las condiciones. ⇒ 3 puntos</p>
Área externa	<p>Lugar de recreación al aire libre suficiente para el número de niños (número de metros cuadrados dividido para el número de niños).</p> <p>➤ Menos de 1 metro cuadrado por niño. ⇒ 0 puntos <input type="checkbox"/></p> <p>➤ 1 a 2 metros cuadrados por niño. ⇒ 1 punto</p> <p>➤ 2.1 a 3 metros cuadrados por niño. ⇒ 2 puntos</p> <p>➤ Más de 3 metros cuadrados por niño. ⇒ 3 puntos</p>
<p style="text-align: right;">SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB AREA 1.1.: LOCAL Y AREA FÍSICA <input type="checkbox"/></p>	

1.2 ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN Y PELIGROS POTENCIALES

Ubicación	<p>12. El Centro está ubicado:</p> <p>- En sitios donde pueden haber deslaves o asentamientos de terreno..... <input type="checkbox"/></p> <p>- En sitios inundables durante temporada de lluvia o aguaje <input type="checkbox"/></p> <p>- A menos de una cuadra de distancia de una estación de gasolina /aeropuerto <input type="checkbox"/></p> <p>- A menos de una cuadra de distancia de discoteca, bar, burdel..... <input type="checkbox"/></p> <p>➤ 1 o más de las condiciones. ⇒ 0 puntos <input type="checkbox"/></p>
------------------	---

	<p>➤ Ninguna de las condiciones. ⇒ 3 puntos</p>
<p>Peligros potenciales</p>	<p>13. Acceso de los niños, desde el Centro, a lugares peligrosos.</p> <p><u>Peligros :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Quebradas <input type="checkbox"/> - Ríos, acequias <input type="checkbox"/> - Carreteras, línea férrea <input type="checkbox"/> - Redes eléctricas <input type="checkbox"/> - Calles con mucho tráfico..... <input type="checkbox"/> - Reservorios de agua, tanques de reserva, pozos..... <input type="checkbox"/> <p>➤ Hay acceso a uno o más de los peligros. ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ No hay acceso ningún peligro. ⇒ 3 puntos</p>
<p>Animales</p>	<p>14. Los animales pueden entrar al patio o al interior del Centro (esto no incluye las macotas del centro, las que sí son permitidas siempre y cuando tengan un espacio determinado).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sí pueden entrar. ⇒ 0 puntos ➤ No pueden entrar. ⇒ 3 puntos

Deterioro de la construcción	<p>15. Daños en el local del Centro que representen un peligro para el niño</p> <p><u>Daños:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Paredes cuarteadas, quebradas o rotas.....<input type="checkbox"/> - Piso en mal estado.....<input type="checkbox"/> - Ventanas con vidrios rotos o incompletos<input type="checkbox"/> - Puertas sin seguridad<input type="checkbox"/> - Techo con goteras<input type="checkbox"/> - Instalaciones eléctricas peligrosas al alcance de niños o que podrían producir incendio <input type="checkbox"/> - Humedad en pisos y paredes.....<input type="checkbox"/> - Tuberías, caños y desagües en mal estado<input type="checkbox"/> <p style="margin-left: 40px;">➤ Con uno o más daños arriba listados. ⇒ 0 puntos</p> <p style="margin-left: 40px;">➤ Sin ninguno de los daños arriba listados ⇒ 3 puntos</p> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 60px; height: 40px; margin-left: auto; margin-right: 0;"></div>
	<p>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB AREA 1.2:</p> <p>ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN Y PELIGROS POTENCIALES</p> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 120px; height: 40px; margin-left: auto; margin-right: 0;"></div>
<p>1.3 SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS</p>	
Suministro de agua	<p>16. Abastecimiento de agua para consumo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El abastecimiento de agua no es permanente. ⇒ 0 puntos ➤ El abastecimiento de agua es permanente, ya sea a través de tuberías o de un tanque o cisterna que permiten almacenar agua. ⇒ 3 puntos <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 60px; height: 40px; margin-left: auto; margin-right: 0;"></div>
Basureros	<p>17. Basureros con tapa en los distintos lugares del Centro.</p>

Aseo de cocina y Comedor	<p>20. Limpieza de la cocina y comedor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay suciedad, polvo o basura donde se prepara la comida..... <input type="checkbox"/> - Hay restos de comida en la vajilla <input type="checkbox"/> - Hay restos de comida en las mesas del comedor..... <input type="checkbox"/> <p> ➤ Con una o más condiciones. ⇒ 0 puntos ➤ Sin ninguna de las condiciones. ⇒ 3 puntos </p> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 50px; height: 50px; margin-left: auto;"> </div>
Eliminación de Excretas o aguas servidas	<p>21. Eliminación de excretas o aguas servidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los servicios higiénicos y lavabos no tienen agua corriente. ⇒ 0 puntos ➤ Los servicios higiénicos y lavabos tienen agua corriente pero están sucios o dañados. ⇒ 1 punto ➤ Los servicios higiénicos y lavabos tienen agua corriente Y están en buen estado. ⇒ 3 puntos <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 50px; height: 50px; margin-left: auto;"> </div>

SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB AREA 1.3.: SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS

**SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN EL AREA 1:
 INFRAESTRUCTURA, CONDICIONES FÍSICAS Y AMBIENTALES**

2. EQUIPAMIENTO: DISPOSICIÓN, USO Y ACCESO

2.1 SALUD

Botiquín	<p>22 Botiquín de primeros auxilios con productos naturales o de marca.</p> <p><i>Nota: los medicamentos naturales pueden ser plantas sembradas en el Centro.</i></p> <p><u>Hay productos para:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desinfección de heridas y lesiones en la piel..... <input type="checkbox"/> - Contusiones o golpes<input type="checkbox"/> - Rehidratación oral <input type="checkbox"/> - Disminución de la fiebre y dolor <input type="checkbox"/> <p style="margin-left: 20px;">➤ No..... ⇒ 0 puntos </p> <p style="margin-left: 20px;">➤ Si----- ⇒ 3 puntos</p>
Material de limpieza	<p>23 materiales de aseo y limpieza del local.</p> <p><u>Hay los siguientes materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Escoba en buen estado..... <input type="checkbox"/> - Trapeador en buen estado.....<input type="checkbox"/> - Balde y desinfectante de pisos <input type="checkbox"/> - Desinfectante de baños<input type="checkbox"/> - Jabón de platos y/o detergente..... <input type="checkbox"/> - Limpiones de cocina y/o mesa, limpios ..<input type="checkbox"/> <p style="margin-left: 20px;">➤ No tiene ⇒ 0 puntos </p> <p style="margin-left: 20px;">➤ Si tiene. ⇒ 3 puntos</p>
Material de aseo personal para niños	<p>24.-Material de aseo y limpieza personal para niños.</p> <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cepillo de dientes individual, con cerdas firmes..... <input type="checkbox"/> - Pasta de dientes <input type="checkbox"/> - Jabón<input type="checkbox"/>

	<p>- Peinilla individual, limpia y en buen estado..... <input type="checkbox"/></p> <p>- Toalla limpia <input type="checkbox"/></p> <p>- Papel higiénico disponible siempre en cada servicio higiénico y en otros lugares donde se necesite (limpieza de la nariz) <input type="checkbox"/></p> <p>➤ No cuenta ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Cuenta con todos los materiales. ⇒ 3 puntos</p>	<input style="width: 65px; height: 45px;" type="text"/>
	<p>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB AREA 2.1.: SALUD</p>	<input style="width: 125px; height: 45px;" type="text"/>
<h2>2.2 ALIMENTACIÓN</h2>		
<p>Dotación de vajilla (aplica sólo a centros con servicio de alimentación; si no aplica suma 3 puntos)</p>	<p>Vajilla con que cuenta el centro (para niños mayores de 2 años).</p> <p>- Plato tendido para cada niño..... <input type="checkbox"/></p> <p>- Plato hondo para cada niño..... <input type="checkbox"/></p> <p>- Cuchara sopera para cada niño..... <input type="checkbox"/></p> <p>- Vaso o jarro para cada niño..... <input type="checkbox"/></p> <p>➤ No cuenta con vajilla suficiente para el número de niños y niñas existentes. ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Sí cuenta con vajilla suficiente para el número de niños y niñas existentes y se pueden servir los alimentos en un solo turno. ⇒ 3 puntos</p>	<input style="width: 65px; height: 45px;" type="text"/>
<p>Muebles para menaje de cocina</p>	<p>26.- Mobiliario para guardar los utensilios de cocina.</p> <p>➤ No existen suficientes muebles para guardar los utensillo de cocina ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Existen muebles suficientes, pero sin puertas, tipo repisa. ⇒ 1 punto</p> <p>➤ Existen muebles suficientes, todos con puertas, para guardar los trastes de cocina</p>	<input style="width: 65px; height: 45px;" type="text"/>

	<p>➤ ⇒ 3 puntos</p>
<p>Refrigeradora o guardafrío</p>	<p>El Centro cuenta con una refrigeradora en buen estado.</p> <p>➤ No. ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Sí. ⇒ 3 puntos</p> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 60px; height: 40px; margin-left: auto;"></div>
<p>Almacenamiento de Alimentos</p>	<p>Almacenamiento y conservación de alimentos.</p> <p><u>Los alimentos...</u></p> <p>- Tienen contacto con artículos de limpieza <input type="checkbox"/></p> <p>- Tienen contacto con basura <input type="checkbox"/></p> <p>- Tienen contacto con el suelo <input type="checkbox"/></p> <p>- Están expuestos a moscas, roedores y otros animales <input type="checkbox"/></p> <p>- Están expuestos al sol <input type="checkbox"/></p> <p>- Están expuestos a la humedad. <input type="checkbox"/></p> <p>- Los alimentos perecibles y frescos (frutas, carnes, hortalizas) están en contacto con los secos (harinas, granos) <input type="checkbox"/></p> <p>➤ Presencia de 1 o más condiciones. ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Presencia de ninguna de las condiciones. ⇒ 3 puntos</p> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 60px; height: 40px; margin-left: auto;"></div>
<p>Espacio y mobiliario</p>	<p>29.- Espacio y mobiliario para comedor</p> <p>⇒ Dispone de área exclusiva para alimentación</p> <p>⇒ El área de comedor es suficiente para atender al No. de niños</p> <p>⇒ Dispone de mesas y sillas suficientes para el No. de niños</p> <p>⇒ Sillas comedor para bebés suficientes y en buen estado</p> <p>➤ Dos o menos de los enlistados. ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Tres de los enlistados. ⇒ 2 punto</p> <p>➤ Todos los enlistados. ⇒ 3 puntos</p> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 60px; height: 40px; margin-left: auto;"></div>

SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB ÁREA 2.2.: ALIMENTACIÓN

2.3 EDUCACIÓN

<p>Material didáctico no toxico</p>	<p>30.- Material didáctico adecuado y suficiente que se usa (crayolas, plastilina, papel brillante y otros) para los niños de los distintos grupos de edad.</p> <p>➤ No se utiliza ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Si se utiliza ⇒ 3 puntos</p>	<input type="text"/>
<p>Material didáctico técnicamente elaborado y suficiente</p>	<p>31. Material didáctico que posee el centro para que todos los niños puedan jugar al mismo tiempo en las diferentes actividades .</p> <p>Hay suficiente del siguiente material didáctico:</p> <p>Bloques <input type="checkbox"/> Rompecabezas <input type="checkbox"/> Dominóes <input type="checkbox"/> Loterías <input type="checkbox"/></p> <p>Cuentos <input type="checkbox"/> Instrumentos musicales <input type="checkbox"/> Plantados <input type="checkbox"/> Ensartados <input type="checkbox"/></p> <p>Juguetes <input type="checkbox"/> Otros..... <input type="checkbox"/></p> <p>➤ Tienen 2 o menos de los materiales. ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Tienen 3 o 4 de los materiales. ⇒ 1 punto</p> <p>➤ Tienen 5 o 6 de los materiales. ⇒ 2 puntos</p> <p>➤ Tienen 7 u 8 de los materiales. ⇒ 3 puntos</p> <p>➤ Tienen 9 o mas de los materiales. ⇒ 5 puntos</p>	<input type="text"/>
<p>Recursos</p>	<p>32. Recursos didácticos del centro de desarrollo infantil:</p>	

<p>Didácticos</p>	<p>El Centro dispone de :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca especializada.....<input type="checkbox"/> - Videos educativos..... <input type="checkbox"/> Casetes: cuentos y música infantil<input type="checkbox"/> - Tv..... <input type="checkbox"/> - VHS <input type="checkbox"/> - Equipo de sonido..... <input type="checkbox"/> - Dispone de computadoras para los niños..... <input type="checkbox"/> <p>➤ Con 3 o menos de los enlistados. ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Con 4 a 6 de los enlistados. ⇒ 4 puntos</p> <p>➤ Cuenta con todos o más los enlistados. ⇒ 6 puntos</p> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 50px; height: 50px; margin-left: auto; margin-right: 0;"></div>
--------------------------	--

<p>Mobiliario para las salas de trabajo de los niños menores de dos años.</p>	<p>33. Las salas para menores de dos años disponen de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cunas y/o colchonetas para bebés, en número suficiente y en buen estado.....<input type="checkbox"/> - Elementos que estimulen la motricidad gruesa..... <input type="checkbox"/> - Mesa o similar apropiado para cambio de pañal.....<input type="checkbox"/> - Espejo a la altura de los niños.....<input type="checkbox"/> - Mesas y sillas en buen estado, para el trabajo de los niños de acuerdo a la metodología de trabajo..... <input type="checkbox"/> - Dispone de anaqueles, armarios o similares para organizar los materiales de los rincones..... <input type="checkbox"/> - Cuenta con recipientes para la organización de materiales, y estos se encuentran ordenados... <input type="checkbox"/> - Dispone de teatrino..... <input type="checkbox"/> <p>Con 3 o menos de los enlistados. ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Con 4 de los enlistados. ⇒ 2 puntos</p> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 50px; height: 50px; margin-left: auto; margin-right: 0;"></div>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con 5 a 6 de los enlistados. ⇒ 4 puntos ➤ Cuenta con todos los enlistados. ⇒ 6 puntos
<p>Mobiliario para las salas de los niños de dos a 5 años</p>	<p>34. Las salas para menores de dos a cinco años disponen de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mesas y sillas en buen estado, para el trabajo de acuerdo a la metodología de trabajo.....<input type="checkbox"/> - Dispone de anaqueles, armarios o similares para organizar los materiales de los rincones..... <input type="checkbox"/> - Cuenta con recipientes para la organización de materiales, y estos se encuentran ordenados..... <input type="checkbox"/> - Dispone de teatrino equipado..... <input type="checkbox"/> - Dispone de alfombra, estera o colchoneta para actividades en el piso <input type="checkbox"/> - Espejo a la altura de los niños.....<input type="checkbox"/> - Cuenta con espejo a la altura de los niños..... <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con 2 o menos de los enlistados. ⇒ 0 puntos ➤ Con 3 de los enlistados. ⇒ 3 puntos ➤ Cuenta con todos los enlistados. ⇒ 6 puntos <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 50px; height: 50px; margin-left: auto; margin-top: 10px;"></div>
<p>Juegos infantiles Al aire libre</p>	<p>35. Juegos infantiles , al aire libre , en buen estado y suficientes para el número de niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puentes <input type="checkbox"/> - Resbaladeras adecuadas para la edad..... <input type="checkbox"/> - Columpios, llantas colgantes <input type="checkbox"/> - Túneles <input type="checkbox"/> - Otros <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Centro tiene 1 o menos juegos al aire libre. ⇒ 0 puntos ➤ El Centro tiene 2 juegos al aire libre. ⇒ 1 punto ➤ El Centro tiene 3 juegos al aire libre. ⇒ 2 puntos <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 50px; height: 50px; margin-left: auto; margin-top: 10px;"></div>

	➤ El Centro tiene 4 o más juegos al aire libre.	⇒ 3 puntos
	<input type="text"/>	
	SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB AREA 2.3.: EDUCACIÓN	

SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN EL AREA II: EQUIPAMIENTO: DISPOSICIÓN, USO Y ACCESO	<input style="border: 3px double black;" type="text"/>
---	--

3. RECURSOS HUMANOS: ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y GESTIÓN
--

3.1 PERSONAL	
Dirección	36.- La Directora permanece en el centro durante la jornada completa. <div style="float: right; text-align: right;"> <input style="width: 50px; height: 30px;" type="text"/> </div> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No. ⇒ 0 puntos ➤ Sí . ⇒ 3 puntos
Educadoras para cuidado de niños menores de 2 años.	Número de Educadoras, con título profesional o egresadas, para atender a niños. <ul style="list-style-type: none"> - 1 educadora por cada 5 bebés. <input type="checkbox"/> - 1 educadora por cada 10 niños de 1 a 2 años. <input type="checkbox"/> - 1 educadora por cada 15 niño de 2 a 3 años. <input type="checkbox"/> - 1 educadora por cada 20 niños de 3 a 4 años. <input type="checkbox"/> - 1 educadora por cada 25 niño de 4 a 5 años. <input type="checkbox"/> <p>⇒ No Cumple . ⇒ 0 puntos</p>

	⇒ Si Cumple	⇒ 3 puntos	
Auxiliares de CDI	38.- Si el centro cuenta con No. de niños por grupo de edad , superior al indicado, ¿tiene auxiliar?		
	⇒ NO	⇒ 0 puntos	
	⇒ SÍ	⇒ 3 puntos	
Auxiliar de enfermería.	39.- El Centro cuenta con auxiliar de enfermería y/o educador capacitado por lo menos una vez al año en primeros auxilios		<input type="checkbox"/>
	⇒ NO	⇒ 0 puntos	
	⇒ SÍ	⇒ 3 puntos	
Médico.	40. Médico:		<input type="checkbox"/>
	-Visita el centro una vez por mes y no tiene fichas individuales y actualizadas de los niños	⇒ 0 puntos	
	-Visita el centro una vez por mes y tiene fichas individuales y actualizadas de los niños	⇒ 1 puntos	
	-Visita el centro dos veces por mes y tiene fichas individuales y actualizadas de los niños	⇒ 2 puntos	
	-Visita el centro tres veces o mas al mes y tiene fichas individuales y actualizadas de los niños	⇒ 3 puntos	
Psicólogo.	41. Psicólogo:		
	Visita el centro una vez por mes y no tiene fichas individuales y actualizadas de los niños	⇒ 0 puntos	
	-Visita el centro una vez por mes y tiene fichas individuales y actualizadas de los niños	⇒ 1 puntos	
	-Visita el centro dos veces por mes y tiene fichas individuales y actualizadas de los niños	⇒ 2 puntos	
	-Visita el centro tres veces o mas al mes y tiene fichas individuales y actualizadas de los niños	⇒ 3 puntos	

Auxiliar de servicio.	42. El Centro cuenta con un auxiliar de servicio por cada 50 niños. ⇒ NO ⇒ 0 puntos ⇒ SÍ ⇒ 3 puntos	<input type="checkbox"/>
Portero o guardián	43. El Centro cuenta con un guardia o persona responsable de ingresos y salidas. ⇒ NO ⇒ 0 puntos ⇒ SÍ ⇒ 3 puntos	<input type="checkbox"/>
Certificados de salud.	44.- El personal del Centro tiene certificado anual actualizado de salud física y psicológica. 1 o más personas no tienen certificado. ⇒ 0 puntos Todo el personal tiene certificado. ⇒ 3 puntos	<input type="checkbox"/>
Permanencia	45- Tiempo de permanencia laboral en el centro ⇒ Menos de la mitad del personal tienen al menos 2 años en el Centro ⇒ 0 puntos ⇒ Más de la mitad tienen más de 2 años de servicio en el Centro ... ⇒ 3 puntos	<input type="checkbox"/>
Capacitación	46.- El personal en el año, ha recibido capacitación en el área específica ⇒ Menos de la mitad han recibido capacitación ⇒ 0 puntos ⇒ Más de la mitad ha recibido capacitación ⇒ 3 puntos	<input type="checkbox"/>
Participación en plan institucional	47.- Nivel de participación del personal en la planificación institucional <u>Actividades</u> ⇒ Participan en la elaboración del plan <input type="checkbox"/> ⇒ Ejecutan acciones que les corresponde según el plan <input type="checkbox"/> ⇒ Tienen reuniones de evaluación del plan <input type="checkbox"/> ■ No cumple. ⇒ 0 puntos ■ Si cumple ⇒ 1 punto	<input type="checkbox"/>

SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB ÁREA 3.1.: PERSONAL

3.2 COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA

Involucramiento de los padres

48.- Existe el comité de padres

- ⇒ El comité fue designado en asamblea
- ⇒ El comité tiene un plan de trabajo
- ⇒ El comité apoya la gestión institucional

- 1 o ninguno de los enlistados ⇒ 0 puntos
- 2 de los enlistados ⇒ 2 punto
- los 3 arriba enlistados ⇒ 3 puntos

Participación en actividades

49.- Los padres participan en:

- ⇒ En charlas ocasionales
- ⇒ En actividades sociales
- ⇒ En actividades educativas
- ⇒ En reuniones o citas para analizar desarrollo de sus hijos
- ⇒ Escuela para padres

- 1 o menos de las actividades enlistadas ⇒ 0 puntos
- 2 o 4 de las actividades enlistadas ⇒ 2 puntos
- las 5 actividades enlistadas ⇒ 3 puntos

Reglamento interno

50. Existencia por escrito de un Manual de Procedimiento para el funcionamiento del Centro y aplicación de sus normas.

- Tiene manual actualizado y aprobado.....

- El reglamento es conocido por todos y se aplica siempre..

- 0 o 1 de las actividades enlistadas ⇒ 0 puntos
- 1 de las actividades enlistadas ⇒ 2 puntos

	<ul style="list-style-type: none"> ■ las 2 actividades enlistadas ⇒ 3 puntos
Participación de los padres	<p>51.- Padres de familia participan en acciones de mejoramiento</p> <p>⇒ Se ha efectuado al menos una reunión en los últimos 6 meses <input type="checkbox"/></p> <p>⇒ Los padres realizan actividades a favor del centro <input type="checkbox"/></p> <p>⇒ En las reuniones se analizan problemas del centro <input type="checkbox"/></p> <div style="text-align: right; margin-right: 20px;"><input style="width: 40px; height: 30px;" type="checkbox"/></div> <ul style="list-style-type: none"> ■ Se cumple 1 o ninguna de las actividades enlistadas ⇒ 0 puntos ■ Se cumple 2 de las actividades enlistadas ⇒ 2 puntos ■ Se cumplen las 3 actividades enlistadas ⇒ 3 puntos
Coordinación con servicios de la comunidad	<p>52 El Centro coordina con los servicios de la comunidad para dar una mejor atención a los niños</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ No ⇒ 0 puntos ■ Si ⇒ 3 puntos <div style="text-align: right; margin-right: 20px;"><input style="width: 40px; height: 30px;" type="checkbox"/></div>
Coordinación con la instancia normadora	<p>53.-El Centro mantiene coordinación con la instancia normadora de su jurisdicción</p> <p>⇒ El Centro reportó los cambios producidos (último año)</p> <p>⇒ El Centro envió el informe anual según lo establecido</p> <p>⇒ El Centro cumple las disposiciones y/o recomendaciones dadas.</p> <p>⇒ El Centro atiende debidamente a niños becados por la instancia correspondiente</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Si cumple 2 o menos de los aspectos enlistados.....0 puntos ■ Si cumple con 3 de los aspectos enlistados.....2 puntos ■ Si cumple con todos los aspectos enlistados.....3 puntos <div style="text-align: right; margin-right: 20px;"><input style="width: 40px; height: 30px;" type="checkbox"/></div>

SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB AREA 3.2.:
COMITÉS DE FAMILIA Y DE GESTIÓN

3.3 CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES DE LAS EDUCADORES

<p>Capacitación al Personal del Centro</p>	<p>54. Talleres de capacitación al personal durante el año anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ningún taller de capacitación ⇒ 0 puntos ➤ 1 taller de capacitación ⇒ 1 punto ➤ 2 o 3 talleres de capacitación ⇒ 2 puntos ➤ 4 o más talleres de capacitación ⇒ 3 puntos 	<input type="text"/>
<p>Apoyo a niños con desnutrición.</p>	<p>55. Atención especializada a niños con desnutrición leve o moderada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 1 vez cada 6 meses los niños son medidos en su peso y talla... ..<input type="checkbox"/> - En el Centro existen instructivos especializados de atención a niños que sufren de desnutrición....<input type="checkbox"/> - Los niños que sufren de desnutrición reciben alimentación especial acorde a su problema. <input type="checkbox"/> - Los padres de niños con desnutrición reciben al menos 1 charla mensual sobre nutrición. <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se cumple 1 o ninguno de los puntos arriba listados ⇒ 0 puntos ➤ Se cumplen 2 de los puntos arriba listados. ⇒ 1 punto ➤ Se cumplen 3 de los puntos arriba listados. ⇒ 2 puntos ➤ Se cumplen los 4 puntos arriba listados. ⇒ 3 puntos 	<input type="text"/>
<p>Educación inicial</p>	<p>56 Actividades de educación inicial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Centro cuenta con una guía de desarrollo psicosocial para cada grupo de edad y se la utiliza.....<input type="checkbox"/> 	

	<p>- Existe adecuada planificación mensual de actividades de desarrollo para los distintos grupos de edad .. <input type="checkbox"/></p> <p>- Se aplica la planificación educativa..... <input type="checkbox"/></p> <p>- Se evalúa mensualmente el resultado de la planificación..... <input type="checkbox"/></p> <p>- Se mide el nivel de desarrollo y madurez logrado por el niño de acuerdo a su edad..... <input type="checkbox"/></p> <p>➤ Se cumple con 1 o ninguno de los puntos. ⇒ 0 puntos <input type="checkbox"/></p> <p>➤ Se cumplen con 2 de los 4 puntos arriba listados ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Se cumplen 3 o 5 de los puntos arriba listados. ⇒ 3 puntos</p>
<p>Area Administrativa</p>	<p>57. El Centro</p> <p>Tiene los siguientes documentos ordenados y actualizados:</p> <p>⇒ Ficha u hoja de ingreso del niño</p> <p>⇒ Carpeta individual del niño que contenga: hoja de matricula, partida de nacimiento, foto del niño, copia del canet de vacunas, certificado médico, exámenes médicos.</p> <p>⇒ Registro de asistencia diaria de niños y personal.</p> <p>⇒ Currículo del personal.</p> <p>⇒ Archivo de comunicaciones enviadas y recibidas</p> <p>⇒ Presupuesto anual</p> <p>⇒ Documentos del IESS</p> <p>⇒ Documentos del SRI; mantener actualizada la declaración del iva.</p> <p>⇒ Libro de matrículas (ingresos-egresos)</p> <p>⇒ Lista teléfonos de emergencia</p> <p>⇒ Copia de la carpeta de legalización, acuerdo ministerial y anexss de cambios producidos.</p> <p>⇒ Copia de documentos de actualización de datos</p> <p>➤ Falta alguno de los documentos. ⇒ 0 puntos <input type="checkbox"/></p> <p>➤ Se cumplen con todos los documentos. ⇒ 2 puntos</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No se cumple. ⇒ 0 puntos ➤ Si se cumple. ⇒ 1 punto 	<input style="width: 50px; height: 30px;" type="text"/>
Control bucodental	<p>61 Examen médico de la boca y los dientes a todos los niños del Centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ningún examen médico de boca y dientes. ⇒ 0 puntos ➤ Examen médico de boca y dientes 1 vez al año. ⇒ 2 puntos ➤ Examen médico de boca y dientes 2 o más veces al año. ⇒ 3 puntos 	<input style="width: 50px; height: 30px;" type="text"/>
SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB AREA 4.1: SALUD		<input style="width: 100px; height: 30px;" type="text"/>

4.2 ALIMENTACIÓN

<p>Plan de Alimentación (aplican solo a los centros que ofrecen servicio de alimentación, si no aplica suma tres puntos)</p>	<p>62 Plan de alimentación y cumplimiento de recomendaciones nutricionales por grupos de edad.</p> <p><u>En el Centro la alimentación que se da a los niños:</u></p>	<input style="width: 50px; height: 30px;" type="text"/>
	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple con horarios establecidos..... <input type="checkbox"/> - Utiliza alimentos de temporada y del medio..... <input type="checkbox"/> - Consistencia y presentación adecuada..... <input type="checkbox"/> - Combinación adecuada..... <input type="checkbox"/> - Ración suficiente para la edad del niño..... <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se cumplen 1 o ningún punto. ⇒ 0 puntos ➤ Se cumplen 2 o 3 puntos. ⇒ 1 punto ➤ Se cumplen 4 puntos. ⇒ 2 puntos ➤ Se cumplen los 5 puntos. ⇒ 3 puntos 	
<p>Plan de Alimentación</p>	<p>63 Plan de alimentación para los centros que NO ofrecen servicio de alimentación.</p> <p><u>El Centro s:</u></p>	

(solo para los centros que no ofrecen servicio de alimentación)	<p>- Ofrece orientaciones nutricionales para refrigerio e indica a.....<input type="checkbox"/></p> <p>los padres su correcta aplicación.</p> <p>- Ha trabajado con los padres sobre la importancia de una buena..... <input type="checkbox"/></p> <p>nutrición.</p> <p>-El centro se preocupa de que los niños se sirvan el refrigerio..... <input type="checkbox"/></p> <p>adecuadamente.</p> <p>➤ Se cumplen 2 o menos de los listados. ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Se cumple con todos los listados. ⇒ 3 puntos</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px;"></div>
--	---	---

4.3 AMBIENTE AFECTIVO

Relaciones Educadoras – niña/os (Calificar a cada Educadora. Se dará valor y puntaje sólo si todas cumplen con los comportamientos esperados.	<p>Relación niños - Educadoras durante la jornada de trabajo.</p> <p><u>Los niños y las Educadoras del Centro:</u> E1 E2 E3 E4 E5 E6 E7 E8</p> <p>E9 E10</p> <p>- Se ríen <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p> <p>- Juegan<input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p> <p>- Expresan afecto (mimos caricias).. ..<input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p> <p>. Las Educadoras llaman a los niños por su nombre .<input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p> <p>- Los educadores hablan a los niños con lenguaje claro y entendible, sin gritarle..... <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p> <p>-Cuando las Educadoras corrigen a los niños les explican por qué.....<input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p> <p>➤ Se cumplen 1 o 2 de lo listados ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Se cumplen 3 o 4 de lo listado. ⇒ 2 puntos</p> <p>➤ Se cumple todo ⇒ 6 puntos</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px;"></div>
---	--	---

Prácticas de	Hábitos de higiene personal.
---------------------	-------------------------------------

	<p>-Se respeta al niño en su ritmo de trabajo y sus diferencias individuales se lo ayuda para terminar el mismo..... <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se cumplen 1 o 2 de las actitudes. ⇒ 0 puntos <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/> ➤ Se cumplen 3 de las actitudes ⇒ 4 puntos <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/> ➤ Se cumplen todas las actitudes ⇒ 6 puntos
	<p style="text-align: right;">SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB AREA 4.3.: AMBIENTE AFECTIVO <input style="width: 100px; height: 30px;" type="text"/></p>
<p><i>4.4 EDUCACIÓN Y ESTIMULACIÓN</i></p>	
<p>Siesta (solo para centros con servicio de tiempo completo)</p>	<p>Condiciones y cuidados para la siesta o reposo de los niños y las niñas. <input style="width: 40px; height: 30px;" type="text"/></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay un lugar en el Centro que se usa sólo para que los niños hagan la siesta o reposo.....<input type="checkbox"/> - Hay cuidado y vigilancia durante las horas de siesta o reposo..... <input type="checkbox"/> - Hay atención y cuidado permanente para los niños que no requieren de siesta o reposo <p><input type="checkbox"/></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No se cumple con ninguna condición. ⇒ 0 puntos ➤ Se cumple con 1 condición.. ⇒ 1 punto ➤ Se cumple con 2 condiciones. ⇒ 2 puntos ➤ Se cumplen con todas las condiciones. ⇒ 3 puntos
<p>Cambio</p>	<p>Cuidados que se cumplen en el cambio de pañales. <input style="width: 40px; height: 30px;" type="text"/></p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizan actividades de estimulación

<p>pañales</p>	<p>y se le habla al niño..... <input type="checkbox"/></p> <p>-Los niños no presentan problemas frecuentes de irritaciones en la piel..... <input type="checkbox"/></p> <p>-Los niños no tienen temor al cambio de pañal ni al aseo..... <input type="checkbox"/></p> <p>➤ Se cumple 1 o ningún cuidado. ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Se cumplen los 2 cuidados. ⇒ 3 puntos</p>
<p>Control de esfínteres (a partir de los dos años de edad)</p>	<p>El Centro cuenta con un plan para el control de esfínteres. <input type="checkbox"/></p> <p>➤ No cumplen. ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Si cumple. ⇒ 3 puntos</p>
<p>Decoración</p>	<p>Decorados o arreglos del local como estímulo para el desarrollo del niño. <input type="checkbox"/></p> <p><u>Decorados o arreglos:</u></p> <p>-Afiches o cuadros infantiles que representen identidad nacional o diversidad cultural..... <input type="checkbox"/></p> <p>- Móviles..... <input type="checkbox"/></p> <p>- Afiches con dibujos y colores infantiles que representen identidad nacional y diversidad cultural..... <input type="checkbox"/></p> <p>➤ Si no tiene ninguna decoración o arreglo. ⇒ 0 puntos</p> <p>➤ Si se cumple 1 de los decorados o arreglos. ⇒ 1 punto</p> <p>➤ Si se cumple con 2 de los decorados o arreglos. ⇒ 2 puntos</p> <p>➤ Si se cumple con 3 de los decorados o arreglos. ⇒ 3 puntos</p>
<p>Educadoras</p>	<p>71.- Conocimiento y práctica de derechos</p>

<p>frente a los derechos.</p>	<p><u>Las educadoras</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Conocen las leyes que protegen los derechos de los niños y las ponen en práctica diariamente. ⇒ En su trabajo con los niños practican los valores. ⇒ Permiten que los niños expresen sus intereses y necesidades. ⇒ Los niños pueden elegir los materiales y sitios de juego-trabajo. <div style="text-align: right; margin-right: 20px;"> <input style="width: 40px; height: 30px; border: 1px solid black;" type="text"/> </div> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Si cumplen con 2 o menos de lo enlistados. ⇒ 0 puntos ➤ Si cumple con todos los enlistados. ⇒ 3 puntos
<p>Actitud de educadoras</p>	<p>72.- Desempeño de las educadoras</p> <p><u>Las educadoras:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Dedican dos horas semanales para su autoformación ⇒ Son creativos y dinámicos ⇒ Mantienen al día el libro de trabajo ⇒ Presentan la planificación educativa oportunamente ⇒ Cada educador dispone del Manual de Autocapacitación en educación inicial. ⇒ Participan todos en los círculos de estudio y éstos funcionan ⇒ Desarrollan innovaciones educativas para facilitar aprendizajes ⇒ Planifican en equipo ⇒ Preparan material de apoyo para realizar las actividades ⇒ Se preocupan de mantener organizados y renovados los materiales de los rincones de trabajo. ⇒ El material es pertinente a la edad y realidad cultural de los niños ⇒ Se realizan intervenciones especiales para dar solución a problemas detectados en los niños, en los diferentes aspectos del desarrollo. ⇒ Se registra el desarrollo de los niños ⇒ Los paseos y observaciones responden a una planificación de aprendizaje. ⇒ Las actividades son propuestas en forma de juego y la educadora participa en ello ⇒ Utiliza canciones, dinámicas y juegos para motivar a los niños. ⇒ Los padres de familia conocen de sus intervenciones educativas

	<p>⇒ Tiene reuniones con padres para informar los progresos de sus niños</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Si cumple con 4 o menos. ⇒ 0 puntos ➤ Si cumple entre 5 y 8. ⇒ 2 puntos ➤ Si cumple entre 9 y 20. ⇒ 4 puntos ➤ Si cumple entre 13 y 17. ⇒ 6 puntos 	<input type="text"/>
Habitos de educadoras y personal	<p>73.- Hábitos de trabajo</p> <p><u>El personal:</u></p> <p>⇒ Mantienen orden y limpieza en su espacio de trabajo.</p> <p>⇒ Son puntuales y responsables con su trabajo.</p> <p>⇒ Hay buena disposición para responder por el cuidado de los recursos y bienes bajo su responsabilidad.</p> <p>⇒ Tiene actualizado el inventario a su cargo</p> <p>⇒ Para el trabajo utiliza ropa cómoda</p> <p>⇒ Se preocupa por su presentación personal</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Si cumple con 3 o menos. ⇒ 0 puntos ➤ Si cumple con 4 o 5. ⇒ 2 puntos ➤ Si cumple con todas. ⇒ 3 puntos 	<input type="text"/>
	<p>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SUB ÁREA 4.4 EDUCACIÓN Y ESTIMULACIÓN</p>	<input type="text"/>
	<p>SUMA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA 4: ESTRATEGIAS, SERVICIOS Y PROCESOS</p>	<input type="text"/>

**SUMA TOTAL DEL PUNTAJE
OBTENIDO POR EL CENTRO**



NOMBRES Y FIRMAS DE PARTICIPANTES:

REPRESENTANTE DEL INFA

NOMBRE
FIRMA

DIRECTOR DEL CENTRO

NOMBRE
FIRMA

**REPRESENTANTE DE EDUCADORES
PADRES DE FAMILIA**

NOMBRE
FIRMA

REPRESENTANTE DE

NOMBRE
FIRMA

Anexo 4

REQUERIMIENTOS PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, PÚBLICOS Y PRIVADOS CONVENCIONALES.

¿Cuál es documentos que se otorga?	Autorización de funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil.
¿Donde se gestiona este documento?	Este documento se tramita en las Direcciones Provinciales INFA.
¿Quién otorga este documento?	Este documento es otorgado por las/ los Directoras / es Provinciales INFA. Delegados por el Director General del INFA para emitir este documento.
¿A quién va dirigido estos requisitos?	Los requisitos deberán ser presentados por: personas Naturales, Instituciones Públicas, Organizaciones de Derecho Privado con o sin fines de Lucro, nacionales y extranjeras. Que deseen obtener la certificación de Funcionamiento de Centro de Desarrollo Infantil.

¿Qué documentos se presentan?

1. Solicitud de autorización de Funcionamiento en el formato facilitado por el INFA, en cada jurisdicción a nivel nacional.
2. Documentos adjuntos a la solicitud:

2.1.- Para Personas Naturales:

- a.- Copia a Color notariada de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación del o de la propietaria. Para personas extranjeras, adicional copia notariada del censo vigente. (documento copia nítida).
- b.- Copia notariada del Registro Único de Contribuyente. (SRI en cada Jurisdicción Provincial).
- c.- Record Policial.
- d.- Certificado médico otorgado por el IESS o un centro de salud público (MSP en cada Jurisdicción Provincial), que indique que goza de buena salud y no tiene enfermedades contagiosas.
- e.- En caso de extranjeros, demostrar la calidad migratoria que le permite trabajar en el Ecuador.
- f.- Proyecto del centro en base a las condiciones establecidas por el INFA para el funcionamiento de los centros de desarrollo infantil. (Perfil de Proyecto establecido por el INFA.)
- g.- Inscripciones en el Registro de entidades de atención ante el Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia.

2.2.- Para Instituciones Públicas:

- a.- Copia Certificada del Nombramiento del Representante Legal.
- b.- Copia Certificada del Registro Único de Contribuyente. (SRI en cada Jurisdicción Provincial).
- c.- Proyecto de Centro en base a las Condiciones establecidas por el INFA para el Funcionamiento de los Centros de desarrollo infantil. (Perfil de Proyecto establecido por el INFA.)
- d.- Inscripciones en el Registro de entidades de atención ante el Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia.

2.3.- Para Organizaciones de Derecho Privado:

- a.- Copia Certificada o notariada del Nombramiento del Representante Legal o Directiva actualizada.

- b.- Copia Notariada del instrumento jurídico de constitución de la personalidad jurídica (Acuerdo ministerial, resolución, escritura de constitución de la compañía, etc.)
- c.- Copia notariada del Registro Único de Contribuyente. (SRI en cada Jurisdicción Provincial).
- d.- Ficha de identificación de la organización. (establecido por el INFA).
- e.- Proyecto de Centro en base a las Condiciones establecidas por el INFA para el Funcionamiento de los Centros de desarrollo infantil. (Perfil de Proyecto establecido por el INFA.)
- f.- Inscripción en el Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil. RUOSC. (Este documentos se gestiona en la Secretaria de los pueblos, movimientos Sociales y Participación Ciudadana).
- G.- Inscripciones en el Registro de entidades de atención ante el Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia.
- h.- Copia Notariada del Registro de Organizaciones Sociales en el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.